



1. Informe del decano

3.Comisión de Enseñanza		Votación			
3.1	EX-2023-00053527- -UBA-DEG#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.1.1	ARTICULO 1.- Conceder al estudiante, Sr. Gastón FAINSOD (DNI N° 42724424 y LU N° 4/20) simultaneidad con la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación y aprobación por equivalencia de ANALISIS II (por Matemática 1). ARTICULO 2.- Otorgar Sr. FAINSOD, 3 (tres) puntos en concepto de materia optativa por la aprobación de FÍSICA 1 para la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación.				
3.2	EX-2023-00071750- -UBA-DEG#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.2.1	No hacer lugar al pedido del estudiante de la carrera de Licenciatura en Ciencias Matemáticas, Sr. Guillermo MOSSE (D.N.I. N° 38028613; L.U. N° 335/13).				
3.3	EX-2023-00092394- -UBA-DEG#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.3.1	Solicitar a la Universidad de Buenos Aires la aprobación de las materias optativas para la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas para sus planes 1984 y 2019 que se dictarán durante el ciclo lectivo 2023, según se detalla en los Anexos I y II.				
3.4	EX-2022-01817285- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.4.1	ARTÍCULO 1º.- Ratificar la Resolución N° REDEC-2022-1097-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, por la cual se autorizó la prórroga de designación de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica: CUDAP / EXP APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO PERÍODO CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER SECUENCIA 5278/19 GOTFRYD, Lucila 233.164 01/03/22-31/07/22 AY2 DP 350 Regular 10007 ARTÍCULO 2º.- Prorrogar la designación de las personas que a continuación se detalla, desde el 1º de agosto de 2022 y no más allá del 28 de febrero de 2023, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter regular, del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA, ANALÍTICA Y QUÍMICA FÍSICA de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Legajo Apellido y nombres Cargo y dedicación SC Secuencia 233.164 GOTFRYD, Lucila AY2 DP 350 10007				
3.5	EX-2022-02243737- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.5.1	Autorizar al Dr. José Emilio CRESPO (Leg.157.356 DNI 29.544.298) a hacer uso de una licencia con goce de haberes, por motivos académicos, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación parcial, con carácter regular (SC.161 SEC.10032), del DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN de esta Facultad, desde el 9 de mayo de 2022 hasta el 12 de julio de 2022, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Licencias y Justificaciones, aprobado por Resolución (CS) N° 836/79, el Convenio Colectivo para los Docentes de la UBA, aprobado por Resolución (R) N° 990/15, y la Resolución (CD) N° 1046/05 (Fin designación: 28/02/23) (Fuente de Financiamiento 11-Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente).				
3.6	EX-2022-02280168- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.6.1	Conceder licencia con goce de haberes, por motivos académicos, a la Dra. Molter Ursula (Leg. 67.225), en un cargo de Profesora Titular dedicación exclusiva regular (SC 87) del DEPARTAMENTO DE MATEMATICA esta Facultad, desde desde el 1 de enero de 2023 al 15 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Licencias y Justificaciones, aprobado por Resolución (CS) N° 836/79, el Convenio Colectivo para los Docentes de la UBA, aprobado por Resolución (R) N° 990/15, y la Resolución (CD) N° 1046/05 (Fuente de Financiamiento 11-Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente).				
3.7	EX-2022-02444266- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado

3.Comisión de Enseñanza		Votación			
3.7.1	Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Marcelo Fabián FRÍAS (DNI 20.208.695 Leg.120.533), al cargo de Profesor Regular Asociado, con dedicación exclusiva (SC.106 SEC.10024), del DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN de esta Facultad, a partir del 18 de abril de 2022 (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente).				
3.8 EX-2022-02736485- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
3.8.1	Ratificar la prórroga de designación de las personas que a continuación se detalla, autorizada por Resolución N° REDEC-2022-1097-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, en los cargos que en cada caso se indica: CUDAP / EXP APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO PERÍODO CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER SECUENCIA 0352/19 BUZALEH, Ana María 107.180 01/08/22-28/02/23 JTP DP 28 Regular 10042 0352/19 MARTINEZ, María del Carmen 152.519 01/08/22-28/02/23 JTP DP 82 Regular 10054 0352/19 GENOUD, Valeria 160.260 01/08/22-28/02/23 JTP DP 534 Regular 10053 0352/19 COTIGNOLA, Javier Hernán 166.773 01/08/22-28/02/23 JTP DP 533 Regular 10017 ARTÍCULO 2º.- Prorrogar la designación de las personas que a continuación se detalla, desde el 1º de marzo de 2023, hasta la sustanciación del concurso correspondiente, y no más allá del 31 de julio de 2023, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter regular, del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA BIOLÓGICA de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Legajo Apellido y nombres Cargo y dedicación SC SECUENCIA 107.180 BUZALEH, Ana María JTP DP 28 10042 152.519 MARTINEZ, María del Carmen JTP DP 82 10054 166.773 COTIGNOLA, Javier JTP DP 533 10017 160.260 GENOUD, Valeria JTP DP 534 10053				
3.9 EX-2022-03657057- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
3.9.1	Solicitar al CONSEJO SUPERIOR de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES que conceda una licencia con goce de haberes a la Dra. Rosa ERRA BALSELLS (DNI 11.959.629 Leg.46.597), en un cargo de Profesora Titular Consulta, con dedicación parcial (SC.9706 SEC.10063), del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad, desde el 9 de enero de 2023 hasta el 11 de marzo de 2023, por motivos académicos, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Licencias y Justificaciones, aprobado por Resolución (CS) N° 836/79, el Convenio Colectivo para los Docentes de la UBA, aprobado por Resolución (R) N° 990/15, y la Resolución (CD) N° 1046/05 (Fuente de Financiamiento 11- Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente).				
3.10 EX-2022-03729055- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
3.10.1	Conceder licencia con goce de haberes, por motivos académicos, a la Lic. Priscila VENSAS (DNI 37.863.712 Leg.198.654), en un cargo de Ayudante 1°, con dedicación parcial, con carácter sustituto (SC.169 SEC.30007), del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA, ANALÍTICA Y QUÍMICA FÍSICA de esta Facultad, desde el 31 de julio de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2022, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Licencias y Justificaciones, aprobado por Resolución (CS) N° 836/79, el Convenio Colectivo para los Docentes de la UBA, aprobado por Resolución (R) N° 990/15, y la Resolución (CD) N° 1046/05 (Fin designación: 31/07/23) (Fuente de Financiamiento 11- Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-2, Personal Temporal).				
3.11 EX-2021-04397531- -UBA-DTMEEG#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
3.11.1	ARTICULO 1.- Ampliar los términos de las resoluciones (CD)N° 346/21 y (CD)N° 1077/21 incorporando las materias optativas para el Profesorado de Enseñanza Media y Superior				

3.Comisión de Enseñanza		Votación			
	en Matemática para el ciclo lectivo de 2021 que se detallan a continuación: Incorporar: 3.ASIGNATURAS QUE SE DICTARÁN POR PRIMERA VEZ ASIGNATURA Puntaje Análisis Multivariado I 3 (Tres) Complementos de Análisis Funcional 4 (Cuatro) Elementos de Ecuaciones Diferenciales y Probabilidad 3 (Tres) Geometría Algebraica Real 3 (Tres) Geometría Fractal 4 (Cuatro) Geometría Métrica 4 (Cuatro) Grupos y Algebras de Lie 4 (Cuatro) Herramientas de Aprendizaje Supervisado 3 (Tres) Modelo Lineal 4 (Cuatro) Modelos Matemáticos Aplicados al Deporte 3 (Tres) Procesos Puntuales 3 (Tres) Seminario de Herramientas Avanzadas de Análisis Estadístico R 4 (Cuatro) Teoría de Grupos 4 (Cuatro) Teoría de Números 4 (Cuatro) Teoría Geométrica de Grupos 4 (Cuatro) Teoría Geométrica de la Medida 4 (Cuatro) Topología Algebraica 4 (Cuatro) Topología Diferencial 4 (Cuatro) ARTICULO 2.- Solicitar a la Universidad de Buenos Aires la ampliación de la resolución RESCS-2021-1230-E-UBA-REC incorporando las materias que se detallan en el ARTÍCULO 1 de la presente resolución en el ítem "3. ASIGNATURAS QUE SE DICTAN POR PRIMERA VEZ".				
3.12	EX-2022-05532165- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.12.1	Rectificar el artículo 1º del acto resolutivo RESCD-2022-2168-E-UBA-DCT#FCEN, el que deberá quedar redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 1.- Otorgar al estudiante de la carrera de Licenciatura en Ciencias Geológicas, Sr. Nicolás Esteban BALLATORE (D.N.I. N° 36530215; L.U. N° 163/11) extensión de la validez de los trabajos prácticos de las materias GEOTECTÓNICA y GEOLOGÍA HISTÓRICA exclusivamente hasta las fechas del turno de exámenes de diciembre de 2023."				
3.13	EX-2022-05895725- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.13.1	Designar al Dr. Juan Carlos CORLEY (DNI 16.776.997 Clase 1963), como Profesor Visitante en carácter de Profesor Interino Titular, con dedicación parcial (SC.9014), para colaborar con el dictado del curso "Redacción Científica para Ciencias Naturales", del DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN de esta Facultad, desde el 1º de diciembre de 2022 hasta el 31 de enero de 2023.				
3.14	EX-2022-06924734- -UBA-DEG#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.14.1	Otorgar a la estudiante de la carrera de Licenciatura en Ciencias Matemáticas, Srta. María Sol ACUÑA LAI (D.N.I. N° 36319260; L.U. N° 255/13) 3 (TRES) puntos en concepto de materia optativa por la aprobación de Toma de Decisiones.				
3.15	EX-2022-06926549- -UBA-DEG#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.15.1	Incluir en el plan de estudio de la estudiante de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, Srta. María Paula BIANCHI (D.N.I. N° 42014485; L.U. N° 646/17) la materia BIOLOGÍA SINTÉTICA, cursada y aprobada en la Universidad de Potsdam, Alemania.				
3.16	EX-2022-06927040- -UBA-DEG#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.16.1	Incluir en el plan de estudio del estudiante de la carrera de Licenciatura en Ciencias				

3.Comisión de Enseñanza		Votación			
	Biológicas, Facundo GALCERAN(D.N.I. N° 41172538; L.U. N° 24/17) la materia BIOLOGÍA SINTÉTICA, cursada y aprobada en la Universidad de Potsdam, Alemania.				
3.17	EX-2022-06927996- -UBA-DEG#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.17.1	Otorgar al estudiante, Guido GAMENARA (D.N.I. N° 35162245; L.U. N° 688/09) puntaje en concepto de materias optativas para el título intermedio de la carrera de Licenciatura en Ciencias Físicas: Asistente de Investigación en Física, tal como se detalla a continuación: LABORATORIO 4: 5 (cinco) puntos LABORATORIO 5: 5 (cinco) puntos MATEMÁTICA 4: 5 (cinco) puntos MECÁNICA CLÁSICA: 5 (cinco) puntos				
3.18	EX-2022-06943612- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.18.1	Solicitar al CONSEJO SUPERIOR de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES acepte la renuncia condicionada presentada por la Dra. MARIA JULIA PETTINARI (DNI. 16.345.661, Legajo Nro. 98.564) a su cargo de PROFESORA REGULAR ASOCIADA, CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SC 125) del DEPARTAMENTO DE QUIMICA BIOLÓGICA de esta Facultad, a partir del día 1ro. de febrero del año 2023 encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62.				
3.19	EX-2022-07065037- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.19.1	Aceptar la renuncia condicionada presentada por la Dra. DIANA NORA RUBEL (DNI Nro. 16.137.491, Legajo Nro. 88.605) a su cargo de JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SC 220) en el DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA, GENETICA Y EVOLUCION, de esta FACULTAD, a partir del día 1° de febrero del año 2023, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62				
3.20	EX-2021-37400853- -APN-DNGU#ME	AF	NG	AB	Resultado
3.20.1	ARTÍCULO 1º.- Autorizar al Departamento de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos a realizar la evaluación de los trámites de convalidación de títulos de su área provenientes del extranjero y que se gestionan tal lo dispuesto en la resolución ministerial nro. 3720/17. ARTÍCULO 2º.- Aprobar y convalidar el dictamen producido por el Departamento de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos referente al título de LICENCIADO EN CIENCIAS DEL MAR expedido por la Universidad de Cádiz del Reino de España a nombre del Sr. Jacobo MARTÍN DO NASCIMENTO (Pasaporte N° AAK119553 – español y DNI N° 95824053 – argentino). ARTÍCULO 3º.- Convalidar el título de LICENCIADO EN CIENCIAS DEL MAR expedido por la Universidad de Cádiz del Reino de España a nombre del Sr. Jacobo MARTÍN DO NASCIMENTO (Pasaporte N° AAK119553 – español y DNI N° 95824053 – argentino)por el título de Licenciado en Ciencias Oceanográficas que se dicta en esta Casa de Estudios en condición de haber encontrado razonable equivalencia entre ambas titulaciones.				

Sesión de Consejo Directivo

página 6 de 43

Sesión de Consejo Directivo

página 7 de 43

Sesión de Consejo Directivo

página 8 de 43

5.Comisión de Concursos		Votación			
	GAZTAÑAGA, P. (Leg. 221.621 SEC.20005) Baja por dar por terminada d.01/03/23 01/03/23-28/02/26 MARTÍNEZ RICCI, María Luz 145.990 JTP DP 223 Regular Vac. Reg. VON BILDERLING, C. (Leg. 151.609 SEC.10052) Baja por renuncia d.01/03/21; Vac. Int. DRECHSLER, M. (Leg 178475 SEC.20022) Baja d.17/08/22 01/03/23-28/02/26 PATTERSON, Germán Agustín 159.930 JTP DP 206 Regular Vac. Reg. OTERO, M. (Leg 150761 SEC.10037) Baja x concurso D.01/03/23 01/03/23-28/02/26 LUDA, Marcelo Alejandro 168.883 JTP DP 208 Regular Vac. Reg. GRINBLAT, (Leg. 175310 SEC.10013) Lic. SG MJ d.01/04/20 h.28/02/23 Baja x Concurso D. 01/03/23.; Vac. Sup. CICCHINI, T. (Leg. 205.970 SEC.30013) Baja x dar por terminada d.01/03/23 01/03/23-28/02/26 MARZIALI BERMUDEZ, Mariano 163.821 JTP DP 216 Regular Vac. Reg. FIGUEIRA (Leg. 146696 SEC.10027) Baja x concurso D.01/03/23				
5.6	EX-2022-03034727- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
5.6.1	Solicitar al Jurado ampliación de dictamen en los términos referidos a la impugnación presentada por la postulante Dra. NANCY ANDRIOLI.				
5.7	EX-2022-03034943- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
5.7.1	Solicitar al Jurado ampliación de dictamen en los términos referidos a la impugnación presentada por la postulante Dra. NANCY ANDRIOLI.				
5.8	EX-2022-03168909- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
5.8.1	ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado. ARTÍCULO 2º.- Dar por terminada la designación de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica, del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de esta Facultad, a partir del 1º de marzo de 2023 (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Fecha Apellido y Nombre Legajo / DNI Cargo Dedicación SC Secuencia Carácter 01/03/23 AGUILAR, Milton Emiliano 199.364 AY1 DP 73 20021 Interino 01/03/23 KNEES, Paulina 204.550 AY1 DP 101 20027 Interino 01/03/23 BRODIANO, Maia 242.071 AY1 DP 143 20002 Interino 01/03/23 PERNA, Guillermo Ezequiel 221.637 AY1 DP 183 20035 Interino ARTÍCULO 3º.- Designar por concurso a las personas que a continuación se detalla, a partir del 1º de marzo de 2023 y no más allá del 28 de febrero de 2026, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter regular, en el área Laboratorios Superiores del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Período Apellido y Nombre Legajo / DNI Cargo Dedicación SC Carácter Vacante / Financiamiento 01/03/23-28/02/26 TRUPP, Federico 203.131 AY1 DP 73 Regular Vac. Reg. MORETTI, B. (Leg. 173.297 SEC.10012) Baja por renuncia d.15/09/20; Vac. Int. AGUILAR, M. (Leg. 199.364 SEC.20021) Baja por concurso 01/03/23 01/03/23-28/02/26 KNOLL, Laura Tamara 170.658 AY1 DP 101 Regular Vac. Reg. MARACHLIAN, E. (Leg. 151.562 SEC.10023) Baja por renuncia d.01/03/18; Vac. Int. KNEES. P. (Leg. 204.550 SEC.20027) Baja por concurso d.01/03/23 01/03/23-28/02/26 MARTINEZ, Luciana Paula 204.558 AY1 DP 127 Regular Vac. Reg. BUSH, A. (Leg. 163.533 SEC.10027) Baja por renuncia d.01/03/18; Vac. Int. PEREZ IPIÑA. (Leg. 203708 SEC.20034) Baja por renuncia d.04/04/22 01/03/23-28/02/26 BRICCHETTO ORQUERA, Pablo Gabriel 225.140 AY1 DP 143 Regular Vac. Reg. ZAZA, M. (Leg. 178.512 SEC.10014) Baja por renuncia d.16/05/22; Vac. Int. BRODIANO, M. (Leg. 242071. SEC.20002) Baja dar por terminada 01/03/23 01/03/23-28/02/26 CUSATO, Leslie 178.510 AY1 DP 183 Regular Vac. Reg. BRINATTI VAZQUEZ, G. (Leg. 191.902 SEC.10012) Baja por renuncia d.01/03/22; Vac. Int. PERNA (Leg. 221.637 SEC.20035) Baja dar por terminada 01/03/23 01/03/23-28/02/26 CABABIE, Mariano Rubén AY1 DP 217 Regular vac. Reg. PETRUNGAR, G. (Leg. 161.070 SEC.10014) Baja x renuncia d.01/05/18; Vac. Int. GARCIA, L. (Leg. 221628 SEC.20005) Baja por renuncia d.01/08/22 01/03/23-28/02/26 SANTOS, Ayelén 224.552 AY1 DP 310 Regular Vac. Reg. CORBAT, A. (Leg. 191.892 SEC.10016) Baja x renuncia d.01/03/21; Vac. Int. ZANINI, M.				

5.Comisión de Concursos		Votación			
	(Leg. 212.489 SEC.20011) Baja por renuncia d.16/03/22 ARTÍCULO 4º.- Conceder licencia sin goce de sueldo a las personas que a continuación se detalla, desde el 1º de marzo de 2023 hasta el 29 de febrero de 2024, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter regular, del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de esta Facultad, por poseer un cargo de mayor jerarquía, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Licencias y Justificaciones, aprobado por Resolución (CS) N° 836/79 y en la Resolución (CS) N° 2690/88 (Fin designación 28/02/26) (Fuente de Financiamiento 11-Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente). Apellido y Nombre Legajo / DNI Cargo Dedicación SC TRUPP, Federico 203.131 AY1 DP 73 CUSATO, Leslie 178.510 AY1 DP 183 KNOLL, Laura Tamara 170.658 AY1 DP 101				
5.9	EX-2022-03168929- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
5.9.1	ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado. ARTÍCULO 2º.- Dar por terminada la designación de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica, del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de esta Facultad, a partir del 1º de marzo de 2023 (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Legajo Apellido y nombres Cargo y dedicación SC Secuencia Motivo 240.316 BENAS, Sabrina Soledad AY1 DP 35 20001 Baja por concurso 191.904 COPPOLA, Maximo AY1 DP 37 20005 Baja por concurso 210.876 DEL GROSSO, Nicolas Francisco AY1 DP 49 20024 Baja por concurso 191.901 GALPERN, Ezequiel Alejandro AY1 DP 95 20007 Baja por concurso 215.836 WAPPNER, Marcos AY1 DP 59 20032 Baja por concurso 167.902 BELLOMO, Guido AY1 DP 62 10011 Baja por concurso 234.236 FERNANDEZ, Leandro Ezequiel AY1 DP 62 20036 Baja por concurso 158.616 ETCHEMENDY, Pablo Esteban AY1 DP 46 10065 Baja por concurso 211.893 FAINSTEIN, Facundo AY1 DP 71 30003 Baja por concurso 192.440 SILBERBERG, Mauro AY1 DP 74 20022 Baja por concurso 204.528 ARMALEO, Juan Manuel AY1 DP 91 20006 Baja por concurso 171.032 PERITO, Ignacio AY1 DP 57 10017 Baja por concurso 233.271 GAGLIOLI, Enzo Leopoldo AY1 DP 57 30015 Baja por concurso ARTÍCULO 3º.- Designar por concurso a las personas que a continuación se detalla, a partir del 1º de marzo de 2023 y no más allá del 28 de febrero de 2026, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter regular, en el área única del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Legajo Apellido y nombres Cargo y dedicación SC Vacante 178.231 MAGNONI, Agustina Gabriela AY1 DP 35 Vac. Reg. ANDRADA, M. (Leg. 178.491 SEC. 10011) Baja por renuncia d.28/02/22; Vac. Int. BENAS, S. (Leg. 240.316 SEC. 20001) Baja por dar por terminada d.01/03/23 138.898 GULISANO, Adriana María AY1 DP 37 Vac. Reg. QUINTANA, J. (Leg. 178.776 SEC.20001) Baja por renuncia d.01/03/20; Vac. Int. COPPOLA, M. (Leg. 191.904 SEC.20005) Baja por dar por terminada d.01/03/23 210.876 DEL GROSSO, Nicolas Francisco AY1 DP 49 Vac. Reg. FORTIN, S. (Leg. 155.973 SEC.10052) Baja por renuncia d.01/03/20; Vac. Int. DEL GROSSO, N. (Leg. 210.876 SEC.20024) Baja por dar por terminada d.01/03/23 146.650 BEJARANO, Cecilia AY1 DP 95 Vac. Reg. NUEVO, F. (Leg. 163.409 SEC.10003) Baja por renuncia d.01/03/19; Vac. Int. GALPERN, E. (Leg. 191.901 SEC. 20007) Baja por dar por terminada d.01/03/23 177.460 SEVLEVER, Federico AY1 DP 59 Vac. Reg. ONNIS, L. (Leg. 173.293 SEC. 10017) Baja por renuncia d.19/03/21; Vac. Int. WAPPNER, M. (Leg. 215.836 SEC. 20032) Baja por dar por terminada d.01/03/23 195.380 BORDAKEVICH, Sebastian Andres AY1 DP 62 Vac. Reg. BELLOMO, G. (Leg. 167.902 SEC. 10011) Lic. SG MJ d.01/03/20 h.28/02/23 Baja por concurso d.01/03/23. Vac.Int. FERNANDEZ, L. (Leg. 234.236 SEC.20036). Baja dar por terminada 01/03/23 158.616 ETCHEMENDY, Pablo Esteban AY1 DP 46 Vac. Reg. ETCHEMENDY, P. (Leg. 158.616 SEC.10065) Baja por concurso d.01/03/23 173.989 PERLIN, Matias AY1 DP 71 Vac. Reg. ANDRES, N. (Leg. 167.451				

5.Comisión de Concursos		Votación			
	SEC.10024) Baja por renuncia d.01/04/21; Vac. Sup. FAINSTEIN, F. (Leg. 211.893 SEC. 30003) Baja por dar por terminada d.01/03/23 212.506 VIOTTI, Ludmila AY1 DP 72 Vac. Reg. CAGNACCI, Y. (Leg. 170.643 SEC.10014) Baja por renuncia d.01/03/20; Vac. Int. BADIA, J. (Leg. 191.737 SEC. 20001) Baja por renuncia d.15/03/22 33.868.083 D'AMBROSIO, Christian Nael AY1 DP 74 Vac. Reg. SCHUSTER, V. (Leg. 153.724 SEC. 10014) Baja por renuncia d.01/03/19; Vac. Int. SILBERBERG, M. (Leg.192.440 SEC. 20022) Baja por dar por terminada d.01/03/23 211.897 ANGRIMAN, Sofía AY1 DP 76 Vac. Reg. CERISOLA, F. (Leg. 173.306 SEC. 10011) Baja por renuncia d.31/08/20; Vac. Sup. PUGLIESE, F. (Leg. 153.521 SEC.30005) Baja por renuncia d.15/03/22 191.904 COPPOLA, Maximo AY1 DP 91 Vac. Reg. RIBBA, L. (Leg. 167.912 SEC. 10022) Baja por renuncia d.01/03/20; Vac. Int. ARMALEO, J. (Leg. 204.528 SEC.20006) Baja por dar por terminada d.01/03/23 160.706 DEPAOLI, Eliana AY1 DP 57 Vac. Reg. PERITO, I. (Leg. 171.032 SEC. 10017) Lic SG MA d.01/08/20 h.28/02/23 Baja por concurso d.01/03/23; Vac. Sup. GAGGLIOLI, E. (Leg. 233.271 SEC. 30015) Baja por dar por terminada d.01/03/23 ARTÍCULO 4º.- Conceder licencia sin goce de sueldo a las personas que a continuación se detallan, desde el 1º de marzo de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024, en el cargo de Ayudante 1ª, con dedicación parcial, con carácter regular, del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de esta Facultad, por poseer un cargo de mayor jerarquía, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Licencias y Justificaciones, aprobado por Resolución (CS) N° 836/79 y en la Resolución (CS) N° 2690/88 (Fin designación 28/02/26) (Fuente de Financiamiento 11-Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Legajo Apellido y nombres Cargo y dedicación SC 138.898 GULISANO, Adriana María AY1 DP 37 177.460 SEVLEVER, Federico AY1 DP 59 195.380 BORDAKEVICH, Sebastian Andres AY1 DP 62 158.616 ETCHEMENDY, Pablo Esteban AY1 DP 46 212.506 VIOTTI, Ludmila AY1 DP 72 211.897 ANGRIMAN, Sofía AY1 DP 76				
5.10	EX-2022-03168942- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
5.10.1	ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado. ARTÍCULO 2º.- Dar por terminada la designación de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica, del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de esta Facultad, a partir del 1º de marzo de 2023 (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Legajo Apellido y nombres Cargo y dedicación SC Secuencia Motivo 233.301 PEREYRA GUALDA, Lorena Carolina AY2 DP 120 10002 Baja por concurso 235.341 ESPAÑOL, Bernardo Luciano AY2 DP 255 10002 Baja por concurso 235.338 GIOVANETTI, Fernando Martin AY2 DP 160 10006 Baja por concurso 235.344 PEREYRA GRAU, María Agustina AY2 DP 57 10007 Baja por concurso 235.654 FERRER, Constanza Mariana AY2 DP 187 10002 Baja por concurso 234.099 SANTA CRUZ MORENO, Gonzalo AY2 DP 215 10007 Baja por concurso 234.107 ALVAREZ, Gonzalo Javier AY2 DP 121 10002 Baja por concurso 239.493 RODRIGUEZ, María Belén AY2 DP 227 10003 Baja por concurso 233.736 BORRAZAS, Camila del Carmen AY2 DP 162 10004 Baja por concurso 239.459 GOMEZ BACHAR, Lucas Javier AY2 DP 244 10001 Baja por concurso 240.298 LOUYS SANSO, Jean Paul AY2 DP 124 20003 Baja por dar por terminada 233.273 RODRIGUEZ VILANOVA, Martin Ezequiel AY2 DP 226 10001 Baja por concurso 239.451 GONZALEZ, Joaquín Ezequiel AY2 DP 3 10004 Baja por concurso 239.490 RÉVORA, Corina AY2 DP 279 10005 Baja por concurso 224.507 CIGNOLI, Felipe Ignacio AY2 DP 99 10003 Baja por concurso 234.115 GOMES, Eugenia Noel AY2 DP 9 10004 Baja por concurso 221.641 PACIARONI, Gabriel AY2 DP 10 10012 Baja por concurso 239.494 VLATKO Carolina AY2 DP 256 20015 Baja por dar por terminada 239.467 VOLONNINO Gabriel AY2 DP 283 10003 Baja por concurso				

5.Comisión de Concursos		Votación			
234.102	QUEIROLO, Iván AY2 DP 166 20026 Baja por dar por terminada				
204.786	LONGO, Lucas Danilo AY2 DP 21 10022 Baja por concurso				
239.474	ITURRIZA RAMIREZ Joaquín AY2 DP 262 20016 Baja por dar por terminada				
239.462	SULEIMAN, Tomás AY2 DP 170 10004 Baja por concurso				
239.445	ANGELINI, Ricardo AY2 DP 280 10003 Baja por concurso				
234.101	APICELLA, Mariano AY2 DP 22 10006 Baja por concurso				
239.461	PELUSO, Dante AY2 DP 277 10007 Baja por concurso				
234.237	SCHMIED, Pedro AY2 DP 45 10006 Baja por concurso				
233.146	QUIÑONEZ, Walter Javier AY2 DP 47 10017 Baja por concurso				
234.096	AGUILA SUAREZ, Pablo Felipe AY2 DP 51 10017 Baja por concurso				
235.348	CAMPOS MARINO, María del Pilar AY2 DP 60 10017 Baja por concurso				
239.479	FERNANDEZ, Alejandra Marilina AY2 DP 80 10007 Baja por concurso				
233.735	VINOGRAD, Melisa Yael AY2 DP 96 10003 Baja por concurso				
239.454	ARELLANA, Javier Enrique AY2 DP 97 20017 Baja por dar por terminada				
239.489	LOPEZ PORTO, Candela AY2 DP 79 20011 Baja por dar por terminada				
233.540	PINTO ZARATE, José Daniel AY2 DP 101 20023 Baja por dar por terminada				
224.523	APARICIO, María Guadalupe AY2 DP 43 10007 Baja por concurso				
239.485	RUIZ BOCHIDES, Estefanía Agostina AY2 DP 103 10001 Baja por concurso				
239.449	BACHETTI ZABLOTSKY, Matías AY2 DP 104 10005 Baja por concurso				
235.346	CAMPASSI, María Libertad Eva AY2 DP 118 10001 Baja por concurso				
233.404	LAURNAGARAY, Juan AY2 DP 136 10002 Baja por concurso				
239.463	ZUBIETA, Ezequiel AY2 DP 206 10001 Baja por concurso				
224.505	CHANTADA, Augusto Tomas AY2 DP 208 20041 Baja por dar por terminada				
237.996	VARELA, Aníbal AY2 DP 219 10002 Baja por concurso				
213.489	KETTMAYER, Constanza AY2 DP 222 10004 Baja por concurso				
239.448	FERRO, Maximiliano Gabriel AY2 DP 228 10001 Baja por concurso				
233.430	BONETTO, Muriel AY2 DP 229 10002 Baja por concurso				
238.004	GIARDINO, Lucas Tomas AY2 DP 241 10006 Baja por concurso				
239.456	HACKER, Alejandro AY2 DP 281 10003 Baja por concurso				
236.882	TORO, Julián Hernán AY2 DP 282 10016 Baja por concurso				
233.152	TAMBOSCO, Franco Lucio AY2 DP 286 10011 Baja por concurso				
239.455	KYCHENTHAL, Matías Andrés AY2 DP 288 10006 Baja por concurso				
ARTÍCULO 3º.- Designar por concurso a las personas que a continuación se detalla, a partir del 1º de marzo de 2023 y no más allá del 29 de febrero de 2024, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter regular, en el área ÚNICA del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente):					
Legajo Apellido y nombres Cargo y dedicación SC Vacante					
233.301	PEREYRA GUALDA, Lorena Carolina AY2 DP 120 Vac. Reg. PEREYRA GUALDA, L. (Leg. 233.301 SEC. 10002) Baja por concurso d.01/03/23				
235.341	ESPAÑOL, Bernardo Luciano AY2 DP 255 Vac. Reg. ESPAÑOL, B. (Leg. 235.341 SEC.10002) Baja por concurso d.01/03/23				
235.338	GIOVANETTI, Fernando Martin AY2 DP 160 Vac. Reg. GIOVANETTI, F. (Leg. 235.341 SEC. 10006) Baja por concurso d.01/03/23				
235.344	PEREYRA GRAU, María Agustina AY2 DP 57 Vac. Reg. PEREYRA GRAU, M. (Leg. 235.344 SEC.10007) Baja por concurso d.01/03/23				
235.654	FERRER, Constanza Mariana AY2 DP 187 Vac. Reg. FERRER, C. (Leg. 235.654 SEC. 10002) Baja por concurso d.01/03/23				
234.099	SANTA CRUZ MORENO, Gonzalo AY2 DP 215 Vac. Reg. SANTA CRUZ MORENO, G. (Leg. 234.099 SEC.10007) Baja por concurso d.01/03/23				
234.107	ALVAREZ, Gonzalo Javier AY2 DP 121 Vac. Reg. ALVAREZ, G. (Leg. 234.107 SEC.10002) Baja por concurso d.01/03/23				
239.493	RODRIGUEZ, María Belén AY2 DP 227 Vac. Reg. RODRIGUEZ, M. (Leg. 239.493 SEC.10003) Baja por concurso d.01/03/23				
233.881	NOSEDA, Manuel AY2 DP 2 Vac. Reg. GARROS, A. (Leg. 234.108 SEC.10006) Baja por renuncia d.01/11/22				
233.736	BORRAZAS, Camila del Carmen AY2 DP 162 Vac. Reg. BORRAZAS, C. (Leg. 233.736 SEC.10004) Baja por concurso d.01/03/23				

5.Comisión de Concursos	Votación
239.459 GOMEZ BACHAR, Lucas Javier AY2 DP 244 Vac. Reg. GÓMEZ BACHAR, L. (Leg. 239.459 SEC.10001) Baja por concurso d.01/03/23 240.298 LOUYS SANSO, Jean Paul AY2 DP 124 Vac. Reg. VELASCO, C. (Leg.233.291 SEC.10006) Baja por renuncia d.01/03/22; Vac. Int. LOUYS SANSO, J. (Leg. 240.298 SEC. 20003) Baja por dar por terminada d.01/03/23 233.273 RODRIGUEZ VILANOVA, Martin Ezequiel AY2 DP 226 Vac. Reg. RODRÍGUEZ VILANOVA, M. (Leg. 233.273 SEC.10001) Baja por concurso d.01/03/23 243.127 GIORDANO, Gonzalo Javier AY2 DP 3 Vac. Reg. GONZÁLEZ, J. (Leg. 239.451 SEC.10004) Baja por concurso d.01/03/23 239.490 RÉVORA, Corina AY2 DP 279 Vac. Reg. RÉVORA, C. (Leg. 239.490 SEC.10005) Baja por concurso d.01/03/23 224.507 CIGNOLI, Felipe Ignacio AY2 DP 99 Vac. Reg. CIGNOLI, F. (Leg.224.507 SEC.10003) Baja por concurso d.01/03/23 94.229.750 MA, Annameng Mariana AY2 DP 9 Vac. Reg. GOMES, E. (Leg. 234.115 SEC. 10004) Baja por concurso d.01/03/23 239.471 VALDEZ, Francisco Matías AY2 DP 10 Vac. Reg. PACIARONI, G. (Leg. 221.641 SEC.10012) Baja por concurso d.01/03/23 239.494 VLATKO, Carolina AY2 DP 256 Vac. Reg. LITWILLER, A. (Leg. 239.453 SEC. 10005) Baja por renuncia d.01/08/22; Vac. Int. VLATKO, C. (Leg. 239.494 SEC. 20015) Baja por dar por terminada d.01/03/23 239.467 VOLONNINO, Gabriel AY2 DP 283 Vac. Reg. VOLONNINO, G. (Leg. 239.467 SEC.10003) Baja por concurso d.01/03/23 41.826.642 BRIGANTE, Azul maría AY2 DP 15 Vac. Reg. ROMANO, F. (Leg. 234.100 SEC.10002) Baja por renuncia d.01/09/22 234.102 QUEIROLO, Iván AY2 DP 166 Vac. Reg. ESPAIN, M. (Leg. 222.309 SEC. 10005) Baja por renuncia d.01/10/21; Vac. Int. QUEIROLO, I. (Leg.234.102 SEC.20026) Baja por dar por terminada d.01/03/23 41.396.557 GARGANO, Juan Ignacio AY2 DP 21 Vac. Reg. LONGO, D. (Leg. 204.786 SEC.10022) Baja por concurso d.01/03/23 42.934.999 ITURRIZA RAMÍREZ, Joaquín AY2 DP 262 Vac. Reg. FERREYRA HAUCHAR, T. (Leg. 239.464 SEC.10005) Baja por renuncia d.01/08/22; Vac. Int. ITURRIZA RAMIREZ, J. (Leg. 239.474 SEC.20016) Baja por dar por terminada d.01/03/23 239.462 SULEIMAN, Tomás AY2 DP 170 Vac. Reg. SULEIMAN, T. (Leg. 239.462 SEC.10004) Baja por concurso d.01/03/23 239.445 ANGELINI, Ricardo AY2 DP 280 Vac. Reg. ANGELINI, R. (Leg. 239.445 SEC.10003) Baja por concurso d.01/03/23 41.389.884 COLOMBO, Priscila diana AY2 DP 22 Vac. Reg. APICELLA, M. (Leg. 234.101 SEC. 10006) Baja por concurso d.01/03/23 239.461 PELUSO, Dante AY2 DP 277 Vac. Reg. PELUSO, D. (Leg. 239.461 SEC.10007) Baja por concurso d.01/03/23 41.835.758 ROSA, Ludmila AY2 DP 45 Vac. Reg. SCHMIED, P. (Leg. 234.237 SEC.10006) Baja por concurso d.01/03/23 40.643.586 SIERRA, Guadalupe AY2 DP 47 Vac. Reg. QUIÑOÑEZ, W. (Leg. 233.146 SEC. 10017) Baja por concurso d.01/03/23 243.155 NOVACOVSKY, Lucía AY2 DP 51 Vac. Reg. AGUILA SUAREZ, P. (Leg. 234.096 SEC.10017) Baja por concurso d.01/03/23 40.746.957 MILLAURO, Carolina nazarena AY2 DP 60 Vac. Reg. CAMPOS MARINO, M. (Leg. 235.348 SEC.10017) Baja por concurso d.01/03/23 42.374.724 CULLEN, Joaquín AY2 DP 80 Vac. Reg. FERNÁNDEZ, A. (Leg. 239.479 SEC.10007) Baja por concurso d.01/03/23 42.301.535 ZURDO, Anael Berenice AY2 DP 96 Vac. Reg. VINOGRAD, M. (Leg. 233.735 SEC.10003) Baja por concurso d.01/03/23 243.131 GAIDO, Manuel Estanislao AY2 DP 97 Vac. Reg. SANTOS, A. (Leg. 224.522 SEC.10003) Baja por renuncia d.01/03/23; Vac. Int. ARELLANA, J. (Leg. 239.454 SEC. 20017) Baja por dar por terminada d.01/03/23 239.489 LOPEZ PORTO, Candela AY2 DP 79 Vac. Reg. CRUCIANELLI, C. (Leg. 219.959 SEC.10027) Baja por renuncia d.01/05/22; Vac. Int. LOPEZ PORTO, C. (Leg. 239.489 SEC.20011) Baja por dar por terminada d.01/03/23 42.490.525 HOLZMANN AIRASCA, Aldana AY2 DP 101 Vac. Reg. RODRIGUEZ ALVAREZ, S. (Leg. 224.506 SEC. 10006) Baja por renuncia d.01/03/22; Vac. Int. PINTO ZARATE, J. (Leg. 233.540 SEC.20023) Baja por dar por terminada d.01/03/23 224.523 APARICIO, María Guadalupe AY2 DP 43 Vac. Reg. APARICIO, M. (Leg.	

5.Comisión de Concursos		Votación			
	224.523 SEC.10007) Baja por concurso d.01/03/23 42.148.249 PAJONI, Julieta AY2 DP 103 Vac. Reg. RUIZ BOCHIDES, E. (Leg. 239.485 SEC. 10001) Baja por concurso d.01/03/23 42.226.063 LLORCA, Inés AY2 DP 104 Vac. Reg. BACHETTI ZABLOTSKY, M. (Leg. 239.449 SEC. 10005) Baja por concurso d.01/03/23 243.123 BARONE, Emiliano Lautaro AY2 DP 118 Vac. Reg. CAMPASSI, M. (Leg. 235.346 SEC.10001) Baja por concurso d.01/03/23 43.035.714 FISCHER, Nicolás AY2 DP 136 Vac. Reg. LAURNAGARAY, J. (Leg. 233.404 SEC. 10002) Baja por concurso d.01/03/23 38.531.205 BOURDIEU, Juliana Nadine AY2 DP 206 Vac. Reg. ZUBIETA, E. (Leg. 239.463 SEC. 10001) Baja por concurso d.01/03/23 42.658.596 RODRIGUEZ JUIZ, Delfina AY2 DP 208 Vac. Reg. LEAL MARTIR, R. (Leg. 239.450 SEC. 10007) Baja por renuncia d.09/07/22; Vac. Int. CHANTADA, T. (Leg. 224.505 SEC.20041) Baja por dar por terminada d.01/03/23 42.646.960 YACACHURY, Julián AY2 DP 219 Vac. Reg. VARELA, A. (Leg. 237.996 SEC. 10002) Baja por concurso d.01/03/23 44.157.867 ZAIDAN, Zoe AY2 DP 222 Vac. Reg. KETTMAYER, C. (Leg. 213.489 SEC. 10004) Baja por concurso d.01/03/23 42.224.852 MASTRONARDI, Camila AY2 DP 228 Vac. Reg. FERRO, M. (Leg.239.448 SEC. 10001) Baja por concurso d.01/03/23 42.496.527 MURGIA, Maximiliano AY2 DP 229 Vac. Reg. BONETTO, M. (Leg. 233.430 SEC.10002) Baja por concurso d.01/03/23 42.646.966 CIAFARDINI, Marco AY2 DP 241 Vac. Reg. GIARDINO, L. (Leg. 238.004 SEC. 10006) Baja por concurso d.01/03/23 42.177.859 CRISTIANO ROMERO, Camila Roxana AY2 DP 281 Vac. Reg. HACKER, A. (Leg. 239.456 SEC. 10003) Baja por concurso d.01/03/23 43.724.757 DEFANT, Julián AY2 DP 282 Vac. Reg. TORO, J. (Leg. 236.882 SEC. 10016) Baja por concurso d.01/03/23 42.497.862 SIVILOTTI, Bruno AY2 DP 286 Vac. Reg. TAMBOSCO, F. (Leg. 233.152 SEC. 10011) Baja por concurso d.01/03/23 41.646.091 SANCHEZ OYARBIDE, Facundo AY2 DP 288 Vac. Reg. KYCHENTHAL, M. (Leg. 239.455 SEC. 10006) Baja por concurso d.01/03/23				
5.11	EX-2022-03418901- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
5.11.1	Solicitar al Jurado ampliación de dictamen en los términos referidos a la impugnación presentada por la postulante Dra. Viviana MASSONI.				
5.12	EX-2022-03418963- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
5.12.1	Solicitar al Jurado ampliación de dictamen en los términos referidos a las impugnaciones presentadas por las postulantes Dras. Mariela MIÑO, Viviana MASSONI y Paula COURTALON,				
5.13	EX-2022-03598596- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
5.13.1	ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado. ARTÍCULO 2º.- Dar por terminada la designación de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica, del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad, a partir del 1º de marzo de 2023 (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Legajo Apellido y nombres Cargo y dedicación SC Secuencia Carácter Motivo 176.287 ZEMA, Paula Daniela JTP DE 8008 20027 Interino Baja dar por terminada 201.015 CASTELLANOS RODRIGUEZ, Diana Marcela JTP DE 61 20014 Interino Baja dar por terminada ARTÍCULO 3º.- Designar por concurso a las personas que a continuación se detalla, a partir del 1º de marzo de 2023 y no más allá del 28 de febrero de 2023, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter regular, en el área Química y Microbiología de Alimentos del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Legajo Apellido y nombres Cargo y dedicación SC Vacante				

5.Comisión de Concursos		Votación			
	176.287 ZEMA, Paula Daniela JTP DE 8008 Vac. Int. ZEMA, P. Leg. 176.287 SEC. 20027. Baja x dar por terminada D.28/02/23 183.107 POK, Paula Sol JTP DE 61 Vac. Reg. PATRIARCA, A. Leg. 138.060 SEC. 100034. Baja por renuncia D. 11/07/19; Vac. Int. CASTELLANOS RODRIGUEZ, D. Leg. 201.015 SEC. 20014 Baja x dar por terminada D.28/02/23.				
5.14	EX-2022-03620149- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
5.14.1	ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado. ARTÍCULO 2º.- Dar por terminada la designación de la Srta. Paula Belén ALBARRACÍN (Leg. 233.893) en un cargo de Ayudante 2º, con carácter regular (SC. 212 SEC 10005), del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS GEOLÓGICAS de esta Facultad, a partir del 1º de marzo de 2023 (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente). ARTÍCULO 3º.- Designar por concurso al Sr. Damián Francisco AQUINO (DNI 34.378.87 – Leg 239.300), a partir del 1º de marzo de 2023 y no más allá del 28 de febrero de 2024, en un cargo de Ayudante 2º, con carácter regular (SC. 212), en el área Paleontología del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS GEOLÓGICAS de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente).				
5.15	EX-2022-03620155- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
5.15.1	Solicitar al Jurado ampliación de dictamen en los términos referidos a la impugnación presentada por la postulante Dra. Graciela Susana BRESSAN.				
5.16	EX-2022-03623300- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
5.16.1	ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado. ARTÍCULO 2º.- Dar por terminada la designación de las personas que a continuación se detalla en cargos de Ayudante 2º, con carácter regular, del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS GEOLÓGICAS de esta Facultad, a partir del 1º de marzo de 2023 (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Leg Apellido y nombre SC SEC 212.496 ESPÍNDOLA, Aimé 114 10016 233.878 VENTURINO, Juan Manuel 407 10005 ARTÍCULO 3º.- Designar por concurso a las personas que a continuación se detalla, a partir del 1º de marzo de 2023 y no más allá del 29 de febrero de 2024, en cargos de Ayudante 2º, con carácter regular, en el área Avanzadas del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS GEOLÓGICAS de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Leg o DNI Apellido y nombre SC Vacante 39.113.032 ZACCARIA, Victoria 114 Reg. ESPÍNDOLA, A. Leg. 212.496 SEC 10016 237.995 DAELS, Lucas Cayetano 123 Reg. PELUFFO, N. Leg. 229.444 SEC 10006 Ren. 1/8/22 38.946.593 INSAURRALDE, Fiorella Selene 159 Reg. LÓPEZ, M. Leg. 214.596 SEC 10013 Ren. 18/8/22 244.086 FERRO, Valeria Cecilia 407 Reg. VENTURINO, J. Leg. 233.878 SEC 10005				
5.17	EX-2022-03626001- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
5.17.1	ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado. ARTÍCULO 2º.- Dar por terminada la designación de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica, del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS GEOLÓGICAS de esta Facultad, a partir del 1º de marzo de 2023 (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Fecha Apellido y Nombre Legajo / DNI Cargo Dedicación SC Secuencia Carácter 01/03/23 CALVO, Karen 238.662 AY2 DP 253 10007 Regular 01/03/23 RESTELLI, Florencia Belén 236.489 AY2 DP 220 10007 Regular 01/03/23 FERRO, Valeria Cecilia 244.086 AY2 DP 295 20006 Interino				

5.Comisión de Concursos		Votación			
	01/03/23 FERNANDEZ MOLINA, Delfina 236.488 AY2 DP 403 10003 Regular ARTÍCULO 3º.- Designar por concurso a las personas que a continuación se detalla, a partir del 1º de marzo de 2023 y no más allá del 29 de febrero de 2024, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter regular, en el área Materias básicas del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS GEOLÓGICAS de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Período Apellido y Nombre Legajo / DNI Cargo Dedicación SC Carácter Vacante / Financiamiento 01/03/23-29/02/24 CALVO, Karen 238.662 AY2 DP 253 Regular Vac. Reg. CALVO, K. (Leg. 238.662 SEC.10007) Baja x concurso d.01/03/23 01/03/23-29/02/24 GALLARDO, Ignacio Nicolás 41.758.584 AY2 DP 93 Regular Vac. Reg. LÓPEZ, M. (Leg. 214.5963) Baja x renuncia d.01/11/22 01/03/23-29/02/24 D'ASCENZO, Agostina 41.918.971 AY2 DP 220 Regular Vac. Reg. RESTELLI, F. (Leg. 236.489) Baja x concurso d.01/03/23 01/03/23-29/02/24 GUERRERO, Juan Francisco 37.844.261 AY2 DP 295 Regular Vac. Reg. SALVO BERNARDEZ, S. (Leg. 222.324 SEC.10005) Baja por renuncia d.01/02/22; Vac. Int. FERRO, V. (Leg.244.086 SEC.20006) Baja x dar por terminada d.01/03/23 01/03/23-29/02/24 GORI, Nicolás Ignacio 40.243.942 AY2 DP 403 Regular Vac. Reg. FERNÁNDEZ MOLINA, D. (Leg. 236.488 SEC 10003) Baja x concurso d.01/03/23 01/03/23-29/02/24 FERRO, Valeria Cecilia 34.777.337 AY2 DP 59 Regular Vac. Reg. LOPEZ MARCOMINI, F. (Leg. 224.519 SEC. 10007) Baja renuncia d.01/10/22 01/03/23-29/02/24 SALGADO, Federico Ezequiel 41.023.790 AY2 DP 530 Regular Vac. Reg. YOYA, M. (Leg. 236.487 SEC 10006) Baja x renuncia d.01/12/22				
5.18	EX-2022-03626019- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
5.18.1	Rectificar el nombre del área en el expediente del Concurso de referencia, donde dice: "GEOLOGÍA EXÓGENA", corresponde: "GEODINÁMICA EXÓGENA".				
5.19	EX-2022-03627245- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
5.19.1	Solicitar al Jurado ampliación de dictamen en los términos referidos a la impugnación presentada por la postulante Anahi Vanesa RODRÍGUEZ PRADO.				
5.20	EX-2022-03742729- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
5.20.1	ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado. ARTÍCULO 2º.- Dar por terminada la designación de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica, del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad, a partir del 1º de marzo de 2023 (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Legajo / DNI Apellido y Nombre Cargo Dedicación SC Secuencia Carácter 155.838 CAGNONI Alejandro Javier JTP DP 143 10051 Regular 150.770 BONIFAZI Evelyn Lucía JTP DP 91 10052 Regular 123.604 GIORDANO Luciana JTP DP 194 10047 Regular 157.421 TILVE Mariano Javier JTP DP 35 10041 Regular ARTÍCULO 3º.- Designar por concurso a las personas que a continuación se detalla, a partir del 1º de marzo de 2023 y no más allá del 28 de febrero de 2026, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter regular, en el área Química Orgánica del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Legajo / DNI Apellido y Nombre Cargo Dedicación SC Carácter Vacante / Financiamiento 155.838 CAGNONI, Alejandro Javier JTP DP 143 Regular Vac. Reg. CAGNONI, A. Leg. 155838. Sec. 10051 BAJA x CONCURSO 01/03/23. 150.770 BONIFAZI, Evelyn Lucía JTP DP 91 Regular Vac. Reg. BONIFAZI, E. Leg. 150770. Sec. 10052 BAJA x CONCURSO 01/03/23. 159.318 MARTINEZ, Mario David JTP DP 194 Regular Vac. Reg. GIORDANO, L. Leg. 123604. Sec. 10047 BAJA x CONCURSO 01/03/23. 151.296 SILESS, Gastón Ezequiel JTP DP 35 Regular Vac. Reg. TILVE, M. Leg. 157421. Sec. 10041. BAJA x CONCURSO 01/03/23.				

5.Comisión de Concursos		Votación			
5.21 EX-2022-03743253- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
5.21.1	ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado. ARTÍCULO 2º.- Dar por terminada la designación de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica, del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad, a partir del 1º de marzo de 2023 (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Legajo / DNI Apellido y Nombre Fecha Cargo Dedicación SC Secuencia Carácter 175.314 SZNAIDER Frank 01/03/23 AY1 DE 92 30031 Suplente ARTÍCULO 3º.- Designar por concurso a las personas que a continuación se detalla, a partir del 1º de marzo de 2023 y no más allá del 28 de febrero de 2026, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter regular, en el área Química Orgánica del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Legajo / DNI Apellido y Nombre Cargo Dedicación SC Carácter Vacante / Financiamiento 168.155 ATTORRESI Cecilia Inés AY1 DE 5 Regular Vac. Reg DEL FUEYO Leg.170.663 SEC.10005 Baja d.12/06/21. Fondos usados por: 25% AY1 DP 1045 DE DIEGO SAADIA Leg.206.765 SEC.20013 Baja dar por terminada 01/03/23; 25% AY1 DP 1046 GALAKA Leg.228.385 SEC.20005 Baja dar por terminada 01/03/23; 25% AY1 DP 1047 IVANIC Leg 210.869 SEC.20003 Baja dar por terminada 01/03/23; y 25% AY1 DP 1048 RONCONI Leg 181.587 SEC.20036 Baja dar por terminada 01/03/23 (las 4 bajas se tramitan por EX-2022-02348997- -UBADMESA#FCEN) 170.645 MORRONE, Pablo Damián AY1 DE 68 Regular 100% AY1 DE 68 REG. RIVAS Leg 162148. Sec. 10035. Baja por renuncia 01/04/21. Fondos usados por: AY1 DE 9997 INT. ARTIGAS RAMOS Leg 242248. Sec. 20004. Baja dar por terminada 01/03/23. 175.314 SZNAIDER Frank AY1 DE 92 Regular 100% AY1 DE 92. Reg. COSENZA. V. Leg. 157436. Sec. 10043. Baja por renuncia 31/07/21. Fondos usados por: SZNAIDER Leg- 175314 Sec. 30031 Baja dar por terminada 01/03/23. 189.779 VALDEZ María Belén AY1 DE 127 Regular 100% AY1 DE 127 Reg. CHAO, N Leg. 169313. Sec. Baja por renuncia 25/04/2020. Int. LAPUH, M. Leg. 167921. Sec.20021. Baja por renuncia 01/07/21 Fondos usados por: 25% AY1 DP 1049 BERALDI, O. Leg 206.961 SEC.20007 Baja dar por terminada 01/03/23; 25% AY1 DP 1050 CINGOLANI, R. Leg 201.013 SEC.20013 Baja dar por terminada 01/03/23; 25% AY1 DP 1051 PRIETO, I. Leg 230.207 SEC.20007 Baja dar por terminada 01/03/23; y 25% AY1 DP 1051 BOCKOR, S. Leg 233.175 SEC.20015 Baja dar por terminada 01/03/23 (las 4 bajas se tramitan por EX-2022-02348997- -UBADMESA#FCEN). ARTÍCULO 4º.- Postergar el alta de las personas que a continuación se detallan, en el cargo que en cada caso se indica del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad, hasta la finalización de la BECA doctoral del CONICET, y no más allá del 1º de abril de 2023. Legajo / DNI Apellido y Nombre Periodo Cargo Dedicación SC Carácter 168.155 ATTORRESI Cecilia Inés 01/03/23-01/04/23 AY1 DE 5 Regular 189.779 VALDEZ María Belén 01/03/23-01/04/23 AY1 DE 127 Regular ARTÍCULO 5º.- Conceder licencia sin goce de sueldo al Lic. Pablo Damián MORRONE (Leg.170.645), desde el 1º de marzo de 2023 hasta el 29 de febrero de 2024, en el cargo de Ayudante 1º, con dedicación exclusiva, con carácter regular (SC. 68), del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad, por poseer un cargo de mayor jerarquía, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Licencias y Justificaciones, aprobado por Resolución (CS) N° 836/79 y en la Resolución (CS) N° 2690/88 (Fin designación 28/02/26) (Fuente de Financiamiento 11-Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente).				
5.22 EX-2022-04980859- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
5.22.1	ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado. ARTÍCULO 2º.- Dar por terminada la designación de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica, del DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS de esta Facultad, a partir del 1º de marzo de 2023 (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente):				

5.Comisión de Concursos							Votación			
Legajo	Apellido y nombres	Cargo y dedicación	SC	Secuencia	Carácter	Motivo				
161.059	SCHELEGUEDA, Laura Inés	AY1 DP 4	10001	Regular	Baja por concurso					
238.286	DE MATTEO, Regina	AY1 DP 4	30007	Suplente	Baja dar por terminada					
225.159	SILVA, Noelia Elizabeth	AY1 DP 24	20005	Interino	Baja dar por terminada					
131.788	BINSTOK, Guillermo Francisco	AY1 DP 29	10005	Regular	Baja por concurso					
206.951	CONTIGIANI, Eunice Valentina	AY1 DP 110	10004	Regular	Baja por concurso					
146.745	PEPA, Lorena Sofía	AY1 DP 110	30032	Suplente	Baja dar por terminada					
183.103	ARZENI, Carolina	AY1 DP 181	10001	Regular	Baja por concurso					
233.424	NASO, Julieta Natalia	AY1 DP 181	30016	Suplente	Baja dar por terminada					
240.309	ANDREONE, Antonella	AY1 DP 198	20003	Interino	Baja dar por terminada					
170.827	DE 'NOBILI, María Dolores	AY1 DP 497	10006	Regular	Baja por concurso					
200.368	FLEITE, Santiago Nicolás	AY1 DP 578	10003	Regular	Baja por concurso					
238.287	SAPORITTIS, Karen	AY1 DP 578	30004	Suplente	Baja dar por terminada					
ARTÍCULO 3º.- Designar por concurso a las personas que a continuación se detalla, a partir del 1º de marzo de 2023 y no más allá del 28 de febrero de 2026, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter regular, del DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente):										
Legajo	Apellido y nombres	Cargo y dedicación	SC	Vacante						
183.103	ARZENI, Carolina	AY1 DP 181	Vac. Reg.	ARZENI, C. Leg. 183.103. Sec. 10001 Lic. SG MJ d.16/12/19 h. 28/02/23. Baja x concurso d. 28/02/23; Vac. Sup. NASO, J. Leg. 233424. Sec. 30016. Baja x dar por terminada d.28/02/23						
161.059	SCHELEGUEDA, Laura Inés	AY1 DP 4	Vac. Reg.	SCHELEGUEDA, L. Leg. 161059. Sec. 10001 Lic. SG d.1/11/21 h.28/02/23 Baja x concurso d. 28/02/23; Vac. Sup. DE MATTEO, R. Leg. 238.286. Sec. 30007. Baja x dar por terminada d.28/02/23						
158.068	GUREVICH MESSINA, Luciano Ignacio	AY1 DP 24	Vac. Reg.	SCHWENGBER, A. Leg. 186314. Sec. 10001. Baja por renunciaD.01/09/21 Vac. Int. SILVA, N. Leg. 225.159. Sec. 20005. Baja dar por terminada d.28/02/23						
200.368	FLEITE, Santiago Nicolás	AY1 DP 578	Vac. Reg.	FLEITE, S. Leg. 200.368. Sec. 10003. Lic SG d.01/11/21 h.28/02/23 Baja x concurso d. 28/02/23; Vac. Sup. SAPORITTIS, K. Leg. 238.287. Sec. 30004. Baja x dar por terminada d.28/02/23						
146.745	PEPA Lorena Sofía	AY1 DP 497	Vac. Reg.	DE'NOBILI, M. Leg. 170.827. Sec. 10006. Baja x concurso d. 28/02/23						
131.788	BINSTOK, Francisco Guillermo	AY1 DP 29	Vac. Reg.	BINSTOK, G. Leg. 131.788. Sec. 10005. Baja x concurso d.28/02/23						
222.600	BALBI, María del Pilar	AY1 DP 198	Vac. Reg.	DEL CARLO. S. Leg. 178809. Sec. 10002. Baja por renuncia D.01/09/22. Vac. Int. ANDREONE, A. Leg. 240.309. Sec. 20003. Baja x dar por terminada d.28/02/23						
200.028	MORALES, Rocio	AY1 DP 110	Vac. Reg.	CONTIGIANI, E. Leg. 206.951. Sec. 10004. Lic. SG d.28/02/21 h.31/07/22 Baja x concurso d. 28/02/23; Vac. Sup. PEPA, L. Leg. 146.745. Sec. 30032. Baja x dar por terminada d.28/02/23						
ARTÍCULO 4º.- Conceder licencia sin goce de sueldo a las personas que a continuación se detalla, a desde el 1º de marzo de 2023 hasta el 31 de julio de 2023, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter regular, del DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS de esta Facultad, por poseer un cargo de mayor jerarquía, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Licencias y Justificaciones, aprobado por Resolución (CS) N° 836/79 y en la Resolución (CS) N° 2690/88 (Fuente de Financiamiento 11-Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente):										
APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO MOTIVO CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER										
ARZENI, Carolina 183.103 Licencia SG (Mayor Jerarquía) AY1 DP 181 Regular										
SCHELEGUEDA, Laura Inés 161.059 Licencia SG (Mayor Jerarquía) AY1 DP 4 Regular										
GUREVICH MESSINA, Luciano Ignacio 158.068 Licencia SG (Mayor Jerarquía) AY1 DP 24 Regular										
FLEITE, Santiago Nicolás 200.368 Licencia SG (Mayor Jerarquía) AY1 DP 578										

5.Comisión de Concursos		Votación			
	Regular				
5.23	EX-2022-04981191- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
5.23.1	ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado. ARTÍCULO 2º.- Dar por terminada la designación de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica, del DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS de esta Facultad, a partir del 1º de marzo de 2023 (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Legajo Apellido y nombres Cargo y dedicación SC Secuencia Carácter Motivo 186.327 SCHENK, Marcela Liliana AY1 DE 39 10017 Regular Baja por concurso 222.600 BALBI, María del Pilar AY1 DE 39 30003 Suplente Baja dar por terminada 200.028 MORALES Rocío AY1 DE 422 10006 Regular Baja por concurso ARTÍCULO 3º.- Designar por concurso a las personas que a continuación se detalla, a partir del 1º de marzo de 2023 y no más allá del 28 de febrero de 2026, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter regular, del DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Legajo Apellido y nombres Cargo y dedicación SC Vacante 186.327 SCHENK, Marcela Liliana AY1 DE 39 Vac Reg. SCHENK. M. Leg. 186.327. Sec. 10017. Lic SG D. 01/02/12. Baja por concurso D. 01/03/23. Fondos usados por BALBI, M. Leg. 222.600. Sec. 30003. Baja dar por terminada D. 01/03/23 206.951 CONTIGIANI, Eunice Valentina AY1 DE 422 Vac. Reg. MORALES, R. Leg. 200.028. Sec. 10006. Baja por concurso D. 01/03/23. ARTÍCULO 4º.- Conceder licencia sin goce de sueldo a las personas que a continuación se detalla, a desde el 1º de marzo de 2023 hasta el 31 de julio de 2023, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter regular, del DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS de esta Facultad, por poseer un cargo de mayor jerarquía, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Licencias y Justificaciones, aprobado por Resolución (CS) N° 836/79 y en la Resolución (CS) N° 2690/88 (Fuente de Financiamiento 11-Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO MOTIVO CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER SCHENK, Marcela Liliana 186.327 Licencia SG (Mayor Jerarquía) AY1 DE 39 Regular CONTIGIANI, Eunice Valentina 206.951 Licencia SG (Mayor Jerarquía) AY1 DE 422 Regular				
5.24	EX-2022-05345913- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
5.24.1	ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado. ARTÍCULO 2º.- Dar por terminada la designación de la persona que a continuación se detalla, en el cargo que se indica, del DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS de esta Facultad, a partir del 1º de marzo de 2023 (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Legajo Apellido y nombres Cargo y dedicación SC Secuencia Carácter Motivo 203.786 GARCIA Agustín Alejo AY2 DP 913 10005 Regular Baja por concurso ARTÍCULO 3º.- Designar por concurso a la persona que a continuación se detalla, a partir del 1º de marzo de 2023 y no más allá del 29 de febrero de 2024, en el cargo que se indica, con carácter regular, del DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): DNI Apellido y nombres Cargo y dedicación SC Vacante 39.094.421 BEGLINOMINI, Cynthia Vanesa AY2 DP 913 Vac. Reg. GARCÍA, A. Leg. 203.786. Sec. 10005. Baja x concurso D.01/03/23				
5.25	EX-2021-06225656- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
5.25.1	Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de los Miembros del Jurado que entenderá en el llamado a concurso aprobado mediante resolución (CS) N° 351/22 con el objeto de cubrir un cargo de Profesor Regular en el				

Sesión de Consejo Directivo

Votación

Depto. de Biodiversidad y Biología Experimental de esta Casa de Estudios, de acuerdo con las especificaciones que se consignan en el ANEXO que forma parte integrante de la presente resolución.

Area: Biología y Sistemática Vegetal

Renovación: Irene Mabel Baroli

TITULARES:

Investigadora Independiente

Área: Biología molecular. Biología vegetal

Profesora Emérita

IMBIV

Profesor Asociado Regular

Área: Fisiología y Biología molecular de plantas

Investigador Principal

Area: Fisiología vegetal

Investigadora Independiente

Área: Química biológica

Investigadora Principal

Area: Biología y Fisiología molecular de plantas

6.Comisión de Presupuesto		Votación																					
6.1 EX-2022-06671774- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado																		
6.1.1	ARTÍCULO 1º: Establecer, para el año 2023, los siguientes montos para las diferentes Categorías de los cursos de posgrado definidas en la resolución RESCD-2022-232-E-UBA-DCT#FCEN. <table><tr><th>CATEGORÍA</th><th>ARANCEL</th></tr><tr><td>1</td><td>\$ 0.-</td></tr><tr><td>2</td><td>\$ 10.000.-</td></tr><tr><td>3</td><td>\$ 15.000.-</td></tr><tr><td>4</td><td>\$ 20.000.-</td></tr><tr><td>5</td><td>\$ 40.000.-</td></tr><tr><td>6</td><td>\$ 60.000.-</td></tr><tr><td>7</td><td>\$ 80.000.-</td></tr><tr><td>8</td><td>\$ 100.000.-</td></tr></table> ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la presente Resolución no modifica en ningún caso las exenciones y descuentos establecidos para personas físicas en la Resolución CD N° 1072/19. ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que a partir del día 1 de Febrero de 2023 el arancel para todos los cursos de posgrado que no hayan sido sujetos mediante Resolución de este Cuerpo a las categorías definidas en el Artículo 1° pasará a asignársele la categoría correspondiente a un curso de costos medios.	CATEGORÍA	ARANCEL	1	\$ 0.-	2	\$ 10.000.-	3	\$ 15.000.-	4	\$ 20.000.-	5	\$ 40.000.-	6	\$ 60.000.-	7	\$ 80.000.-	8	\$ 100.000.-				
CATEGORÍA	ARANCEL																						
1	\$ 0.-																						
2	\$ 10.000.-																						
3	\$ 15.000.-																						
4	\$ 20.000.-																						
5	\$ 40.000.-																						
6	\$ 60.000.-																						
7	\$ 80.000.-																						
8	\$ 100.000.-																						
6.2 EX-2022-06679231- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado																		
6.2.1	ARTÍCULO 1º: Designar al Dr. Brian Ferrero y autorizarlo a percibir honorarios como Docente a cargo Categoría 3 más el adicional por el título de Doctor, de acuerdo a lo establecido por la Resolución CD N° 2481/16, por el dictado de 24 horas de la materia Áreas Protegidas durante el segundo cuatrimestre de 2022. ARTÍCULO 2º: Designar al Dr. Bruno Carpinetti y autorizarlo a percibir honorarios como Docente a cargo Categoría 3 más el adicional por el título de Doctor, de acuerdo a lo establecido por la Resolución CD N° 2481/16, por el dictado de 24 horas de la materia Áreas Protegidas durante el segundo cuatrimestre de 2022. ARTÍCULO 3º: Disponer que dichos honorarios serán abonados con los fondos que la Carrera recauda en concepto de aranceles y dispone para tal fin. Imputar a la partida 3) 4.9 F.12 Recursos Propios Finalidad 3 Función 4 del ejercicio vigente.																						
6.3 EX-2022-06683140- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado																		
6.3.1	ARTÍCULO 1º: Designar al Lic. Álvaro López Malizia y autorizarlo a percibir honorarios como Docente auxiliar, de acuerdo a lo establecido por la Resolución CD N° 2481/16, por el dictado de 64 hs correspondientes a dos comisiones de la materia Data Mining en Ciencia y Tecnología durante el segundo cuatrimestre de 2022. ARTÍCULO 2º: Designar al Lic. Hernán Varela y autorizarlo a percibir honorarios como Docente auxiliar, de acuerdo a lo establecido por la Resolución CD N° 2481/16, por el dictado de 64 hs correspondientes a dos comisiones de la materia Data Mining en Ciencia y Tecnología durante el segundo cuatrimestre de 2022. ARTÍCULO 3º: Disponer que dichos honorarios serán abonados con los fondos que la Carrera recauda en concepto de aranceles y dispone para tal fin. Imputar a la partida 3) 4.9 F.12 Recursos Propios Finalidad 3 Función 4 del ejercicio vigente.																						
6.4 EX-2022-06772816- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado																		
6.4.1	ARTÍCULO 1º: Designar a la Dra. Carolina Méndez como Docente a cargo, Categoría 3 más el adicional por el título de Doctor, de acuerdo a lo establecido por la Resolución CD N° 2481/16, por el dictado de 12 horas de la materia Mineralogía Avanzada en el primer																						

6.Comisión de Presupuesto		Votación			
	cuatrimestre de 2023 y 12 horas de la materia Mineralogía Avanzada en el primer cuatrimestre de 2024. ARTÍCULO 2°: Designar a la Dra. Beatriz Maissonave como Docente a cargo, Categoría 3 más el adicional por el título de Doctor, de acuerdo a lo establecido por la Resolución CD N° 2481/16, por el dictado de 8 horas adicionales de la materia Mineralogía Avanzada en el primer cuatrimestre de 2023 y 8 horas adicionales de la materia Mineralogía Avanzada en el primer cuatrimestre de 2024. ARTÍCULO 3°: Autorizar a los docentes enumerados en los artículos precedentes a cobrar honorarios de acuerdo con las categorías allí definidas y por el dictado de las horas de clase allí establecidas para el año 2023. ARTÍCULO 4°: Disponer que dichos honorarios serán abonados con los fondos que la Carrera recauda en concepto de aranceles y dispone para tal fin. Imputar a la partida 3) 4.9 F.12 Recursos Propios Finalidad 3 Función 4 del ejercicio vigente.				
6.5	EX-2022-06772851- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
6.5.1	ARTÍCULO 1°: Designar al Dr. Carlos Herrmann como Docente a cargo Categoría 3 más el adicional por título de Doctor, según lo establecido mediante la Resolución CD N° 2481/16, por el dictado de 30 horas de la materia Yacimientos Argentinos en el 1° cuatrimestre de 2023 y 30 horas de la materia Yacimientos Argentinos en el 1° cuatrimestre de 2024. ARTÍCULO 2°: Autorizar al Dr. Hermann a cobrar honorarios como Docente a Cargo, Categoría 3 más el título de Doctor, por el dictado de las horas de clase que se detallan en el artículo precedente para el año 2023. ARTÍCULO 3°: Disponer que dichos honorarios serán abonados con los fondos que la Carrera recauda en concepto de aranceles y dispone para tal fin. Imputar a la partida 3) 4.9 F.12 Recursos Propios Finalidad 3 Función 4 del ejercicio vigente.				
6.6	EX-2022-06772868- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
6.6.1	ARTÍCULO 1°: Designar a la Dra. Liliana Castro como Docente a cargo Categoría 2 más el adicional por título de Doctora, según lo establecido mediante la Resolución CD N° 2481/16, por el dictado de 30 horas de la materia Minerales Industriales en el primer cuatrimestre de 2023 y 30 horas de la materia Minerales Industriales en el primer cuatrimestre de 2024. ARTÍCULO 2°: Autorizar a la Dra. Castro a cobrar honorarios como Docente a Cargo, Categoría 2 más el título de Doctora, por el dictado de las horas de clase que se detallan en el artículo precedente para el año 2023. ARTÍCULO 3°: Disponer que dichos honorarios serán abonados con los fondos que la Carrera recauda en concepto de aranceles y dispone para tal fin. Imputar a la partida 3) 4.9 F.12 Recursos Propios Finalidad 3 Función 4 del ejercicio vigente.				
6.7	EX-2022-06772884- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
6.7.1	ARTÍCULO 1°: Designar a la Dra. Nora Rubinstein como Docente a cargo Categoría 3 mas el adicional por título de Doctora, según lo establecido mediante la Resolución CD N° 2481/16, por el dictado de 26 horas de la materia Métodos de Aplicación Yacimientológica en el primer cuatrimestre de 2023 y 26 horas de la materia Métodos de Aplicación Yacimientológica en el primer cuatrimestre de 2024. ARTÍCULO 2°: Autorizar a la Dra. Rubinstein a cobrar honorarios como Docente a Cargo, Categoría 3 más el título de Doctora, por el dictado de las horas de clase que se detallan en el artículo precedente para el año 2023. ARTÍCULO 3°: Disponer que dichos honorarios serán abonados con los fondos que la				

6.Comisión de Presupuesto		Votación			
	Carrera recauda en concepto de aranceles y dispone para tal fin. Imputar a la partida 3) 4.9 F.12 Recursos Propios Finalidad 3 Función 4 del ejercicio vigente.				
6.8	EX-2022-06772910- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
6.8.1	ARTÍCULO 1°: Designar al Dr. Ricardo Etcheverry como Docente a cargo Categoría 2 más el adicional por título de Doctor, según lo establecido en la Resolución CD N° 2481/16, por el dictado de 8 horas de la materia Metalogenia en el primer cuatrimestre de 2023 y 8 horas de la materia Metalogenia en el primer cuatrimestre de 2024. ARTÍCULO 2°: Designar al Dr. Diego Martín Guido como Docente a cargo Categoría 3 más el adicional por título de Doctor, según lo establecido en la Resolución CD N° 2481/16, por el dictado de 8 horas de la materia Metalogenia en el primer cuatrimestre de 2023 y 8 horas de la materia Metalogenia en el primer cuatrimestre de 2024. ARTÍCULO 3°: Designar a la Dra. Carolina Méndez como Docente a cargo Categoría 3 más el adicional por título de Doctora, según lo establecido en la Resolución CD N° 2481/16, por el dictado de 6 horas de la materia Metalogenia en el primer cuatrimestre de 2023 y 6 horas de la materia Metalogenia en el primer cuatrimestre de 2024. ARTÍCULO 4°: Autorizar a los docentes enumerados en los artículos precedentes a cobrar honorarios de acuerdo con las categorías allí definidas y por el dictado de las horas de clase allí establecidas para el año 2023. ARTÍCULO 5°: Disponer que dichos honorarios serán abonados con los fondos que la Carrera recauda en concepto de aranceles y dispone para tal fin. Imputar a la partida 3) 4.9 F.12 Recursos Propios Finalidad 3 Función 4 del ejercicio vigente.				

7.Comisión de Investigación		Votación			
7.1 EX-2023-00509475- -UBA-SICT#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
7.1.1	ARTICULO 1º: Aprobar la Adenda al Convenio Técnico Específico entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEN-UBA), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la empresa YPF Tecnologías (YTEC), que forma parte integral de la presente resolución como documento embebido IF-2023-00508853-UBA-OVTT#FCEN y autorizar al señor Decano a firmar la misma. ARTICULO 2º: Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la ratificación de dicho Convenio.				
7.2 EX-2022-06850945- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
7.2.1	Artículo 1º.-: Aprobar el convenio de cooperación académica entre la Universidad Nacional de Moreno y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, que forma parte integral de la presente resolución. Art. 2º.-: Autorizar al decano firmar el acuerdo de colaboración mencionado en el Artículo 1º.				
7.3 EX-2022-06916107- -UBA-SICT#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
7.3.1	ARTICULO 1º: Aprobar el Convenio Específico de Colaboración Científica entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales-Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Fundación Mundo Marino, que forma parte integral de la presente resolución como documento embebido IF-2022-06917111-UBA-OVTT#FCEN y autorizar al señor Decano a firmar el mismo. ARTICULO 2º: Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la ratificación de dicho Convenio.				
7.4 EX-2022-06937879- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
7.4.1	Artículo 1º.-: Aprobar el acuerdo de colaboración entre LAIA SA y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, que forma parte integral de la presente resolución. Art. 2º.-: Autorizar al decano firmar el acuerdo de colaboración mencionado en el Artículo 1				
7.5 EX-2022-07030557- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
7.5.1	Artículo 1º.-: Aprobar el convenio marco de cooperación internacional entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y la Ecole Polytechnique, Francia, que forma parte integral de la presente resolución. Art. 2º.-: Autorizar al decano firmar el convenio marco de cooperación internacional mencionado en el Artículo 1º.				

Orden del día 13/02/2023

Sesión de Consejo Directivo

9.Comisión de Interpretación		Votación			
9.1 EX-2023-00605625- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
9.1.1	Expresar preocupación por los Incendios en la Reserva Ecológica Costanera Sur (RECS) del 11 de enero y el de Ciudad Universitaria el 17 de enero.				

Orden del día 13/02/2023

Sesión de Consejo Directivo

10.Proyectos de Consejo Directivo		Votación			
10.1 EX-2022-04654753- -UBA-SG#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
10.1.1	Art.1: Conceder lic. a la profesora Silvina Ponce Dawson por Minoría de Profesores. Art.2: Incorporar en su reemplazo a la profesora Gabriela Amodeo.				

Orden del día 13/02/2023

Sesión de Consejo Directivo

11.Ad-Referendum		Votación			
11.1	EX-2023-00019582- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.1.1	Ratificar la Resolución REDEC-2023-80-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, mediante la cual se acepta la renuncia condicionada presentada por la Dra. MARIA ELIZABETH CASTAÑEDA (DNI Nro. 14.620.813, Legajo Nro. 119.217) a su cargo de JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SC 187) con carácter REGULAR, del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA Y LOS OCÉANOS de esta Facultad, a partir del día 1° de diciembre del año 2022 encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62.				
11.2	EX-2023-00782871- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.2.1	Ratificar la Resolución N° REDEC-2023-275-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, por la cual solicita se reafirme el compromiso de esta Casa de Estudios en la lucha contra la violencia de género y por los derechos de las mujeres cis, lesbianas, bisexuales, travestis, trans, personas no binaries e intersex y su inclusión efectiva en el ámbito científico.				
11.3	EX-2022-01711951- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.3.1	Ratificar la baja de las personas que a continuación se detalla autorizada por Resolución N° REDEC-2022-1159-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, en los cargos que en cada caso se indica: APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO MOTIVO DE BAJA PERÍODO CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER CAVALIERI, Juan Pablo 239.310 Baja por renuncia 03/05/22 AY2 DP 67 Regular KOBINC, Brian 222.301 Baja por renuncia 14/04/22 AY2 DP 331 Regular LAFUENTE, Déborah Salomé 239.325 Baja por renuncia 01/03/22 AY2 DP 115 Regular				
11.4	EX-2022-01739307- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.4.1	Ratificar la Resolución N° REDEC-2022-1097-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, por la cual se autorizó la prórroga de designación de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica: CUDAP / EXP APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO PERÍODO CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER SECUENCIA 2472/18 BARJA, Beatriz 107226 01/04/22-31/03/23 JTP DE 175 Regular 10082 2472/18 DIZ, Virginia Emilse 141109 01/04/22-31/03/23 JTP DE 119 Regular 10064				
11.5	EX-2022-01739523- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.5.1	Ratificar la REDEC-2022-2114-UBA-DCT#FCEN dictada ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, por la cual se designó a la Dra. Verónica Muriel SÁNCHEZ (DNI 29.501.842), como Profesora Invitada, en carácter de Profesora Adjunta, con dedicación parcial (SC.9713), para dictar un curso de posgrado llamado "Escuela de modelado de materiales" que se llevará a cabo en el DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA, ANALÍTICA Y QUÍMICA FÍSICA de esta Facultad, por el período de UN (1) mes, a financiar con fondos provenientes del mencionado Departamento.				
11.6	EX-2022-01814692- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.6.1	Ratificar la Resolución N° REDEC-2022-1159-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, por la cual se autorizó la baja de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica: CUDAP / EXP APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO MOTIVO DE ALTA PERÍODO CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER FINANCIAMIENTO				

Orden del día 13/02/2023

Sesión de Consejo Directivo

11.Ad-Referendum							Votación			
	1611/19	BRINATTI VAZQUEZ, Guillermo	191.902	Baja por renuncia	01/03/22	AY1 DP 183 Regular 10012				
	1611/19	ZAZA, María Cecilia	178.512	Baja por renuncia	16/05/22	AY1 DP 143 Regular 10014				
11.7	EX-2022-01817061- -UBA-DMESA#FCEN						AF	NG	AB	Resultado
11.7.1	Ratificar la Resolución N° REDEC-2022-1159-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, por la cual se autorizó la baja de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica: CUDAP / EXP APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO MOTIVO DE BAJA PERÍODO CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER FINANCIAMIENTO 7175/19 GALLETI, Hernán 153.118 Baja por renuncia 01/08/22 JTP DP 94 Interino Leg. 153.118 SEC. 20026 7175/19 PITERMAN, Kevin 191.903 Baja por renuncia 11/07/22 JTP DP 262 Interino Leg. 191.903 SEC. 20047									
11.8	EX-2022-01817589- -UBA-DMESA#FCEN						AF	NG	AB	Resultado
11.8.1	Ratificar la Resolución N° REDEC-2022-1159-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, por la cual se autorizó la baja de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica: APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO FECHA DE BAJA CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER SECUENCIA CARMARAN, Cecilia Cristina 110.055 01/03/22 JTP DE 23 Regular 10036 NOVAS, María Victoria 138.528 01/03/22 JTP DE 83 Regular 10075									
11.9	EX-2022-02187548- -UBA-DMESA#FCEN						AF	NG	AB	Resultado
11.9.1	Ratificar, en todos sus términos, la Resolución REDEC-2022-2206-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, mediante la cual se resuelve dar de baja por habersele otorgado el beneficio jubilatorio, a partir del día 1ro. de diciembre del año 2022, al Dr. LUIS ALBERTO DIORIO (DNI Nro. 12.888.305, Legajo Nro. 67.686) a su cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA, SC 111, del DEPARTAMENTO DE BIODIVERSIDAD Y BIOLOGÍA EXPERIMENTAL de esta FACULTAD									
11.10	EX-2022-02351070- -UBA-DMESA#FCEN						AF	NG	AB	Resultado
11.10.1	Ratificar, en todos sus términos, la Resolución REDEC-2023-66-UBA-DCT#FCEN, del 17/01/2023, dictada por el Señor DECANO ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, mediante la cual se resuelve dar de baja por habersele otorgado el beneficio jubilatorio, a partir del día 1ro. de ENERO de 2023, a la Dra. Carmen Alicia NUÑEZ (DNI N° 11.351.072 – Legajo N° 134.923), a partir del día 1ro de ENERO de 2023, en el cargo de PROFESORA ASOCIADA REGULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SC 162) del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de esta Facultad.									
11.11	EX-2022-02371226- -UBA-DMESA#FCEN						AF	NG	AB	Resultado
11.11.1	Ratificar, en todos sus términos, la Resolución REDEC-2023-61-UBA-DCT#FCEN, de fecha 17/01/2023, dictada por el Señor DECANO ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, mediante la cual se resuelve dar de baja por habersele otorgado el beneficio jubilatorio, a partir del día 1ro. de diciembre del año 2022, al Dr. EDUARDO SIMÓN ARZT (DNI Nro. 10.822.978 – LEG. Nro.88.345) en el cargo de PROFESOR REGULAR TITULAR PLENARIO, CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA, del DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGIA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR, de esta FACULTAD.									
11.12	EX-2022-02552095- -UBA-DMESA#FCEN						AF	NG	AB	Resultado
11.12.1	Ratificar, en todos sus términos, la Resolución REDEC-2023-60-UBA-DCT#FCEN, del 17/01/2023, dictada por el Señor DECANO ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de									

Orden del día 13/02/2023

Sesión de Consejo Directivo

11.Ad-Referendum		Votación			
	esta Casa de Estudios, mediante la cual se resuelve dar de baja por habersele otorgado el beneficio jubilatorio, a partir del día 1ro. de diciembre del año 2022, al Dr. DANIEL CARLOS ROCCATAGLIATA (DNI Nro 11.179.976, Leg. 58.252) en el cargo de PROFESOR ASOCIADO REGULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SC. 141) del DEPARTAMENTO DE BIODIVERSIDAD Y BIOLOGÍA EXPERIMENTAL, de esta FACULTAD.				
11.13	EX-2022-02558346- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.13. 1	Ratificar la prórroga de designación de las personas que a continuación se detalla, autorizada por Resolución N° REDEC-2022-1159-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, en los cargos que en cada caso se indica: CUDAP / EXP APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO MOTIVO DE ALTA PERÍODO CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER FINANCIAMIENTO 0084/21 LOUBES, María Ana 168.389 Pr Designación 01/08/22-01/08/23 PAD DE 285 Interino Leg.168.389 sec20002				
11.14	EX-2022-02704069- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.14. 1	ARTÍCULO 1º.- Ratificar la renuncia de la persona que a continuación se detalla, autorizada por Resolución N° REDEC-2022-1159-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios: Fecha de baja Apellido y Nombre Legajo DNI Cargo Dedicación SC Secuencia Carácter 01/07/22 CZEMERINSKI, Hernán 142.619 25.231.214 JTP DE 4 10087 Regular ARTÍCULO 2º.- Ratificar la prórroga de designación de las personas que a continuación se detalla, autorizada por Resolución N° REDEC-2022-1097-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios: Período de prórroga Apellido y Nombre Legajo Cargo Dedicación SC Secuencia Carácter 01/08/22-31/07/23 ARBISER, Ariel 108.193 JTP DE 134 10075 Regular 01/08/22-31/07/23 BARENBAUM, Pablo 156.408 JTP DE 193 10064 Regular 01/08/22-31/07/23 COTIK, Viviana Erica 136.860 JTP DE 211 10096 Regular 01/08/22-31/07/23 LÓPEZ Y ROSENFELD, Matías 155.880 JTP DE 82 10124 Regular				
11.15	EX-2022-02704098- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.15. 1	Ratificar, en todos sus términos, la Resolución REDEC-2023-65-UBA-DCT#FCEN, del 17/01/2023, dictada por el Señor DECANO ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, mediante la cual se resuelve dar de baja por habersele otorgado el beneficio jubilatorio, a partir del día 1ro. de diciembre del año 2022, al Dr. Nicolás Joaquín SCHWEIGMANN (DNI 11.434.183 – Leg. N° 84.257) en el cargo de PROFESOR ASOCIADO REGULAR CON DEDICACIÓN PARCIAL (SC 117) del DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN, de esta FACULTAD.				
11.16	EX-2022-02736567- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.16. 1	Ratificar la Resolución N° REDEC-2022-1097-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, por la cual se autorizó la prórroga de designación de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica: CUDAP / EXP APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO PERÍODO CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER SECUENCIA 1308/20 GUERRA, Liliana 88.261 01/03/22-28/02/23 JTP DP 83 Regular 10045				
11.17	EX-2022-02738716- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.17. 1	Ratificar la Resolución N° REDEC-2022-1097-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, por la cual se autorizó la prórroga de designación de las personas que a continuación se detalla, en				

Orden del día 13/02/2023

Sesión de Consejo Directivo

11.Ad-Referendum		Votación			
	los cargos que en cada caso se indica: CUDAP / EXP APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO PERÍODO CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER SECUENCIA 3647/19 MUSIKANT, Alejandro Daniel 155.873 01/08/22-28/02/23 AY1 DE 123 Regular 10065 3647/19 MARTINEZ, Maria del Carmen 152.519 01/08/22-28/02/23 AY1 DE 191 Regular 10046 3647/19 DANSEY, Maria Virginia 148.884 01/08/22-28/02/23 AY1 DE 27 Regular 10037				
11.18	EX-2022-02738731- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.18. 1	Ratificar la prórroga de designación de las personas que a continuación se detalla, autorizada por Resolución N° REDEC-2022-1097-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, en los cargos que en cada caso se indica: CUDAP / EXP APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO PERÍODO CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER SECUENCIA 0134/21 POZNER, Roberto 143.695 01/03/22-28/02/23 JTP DSE 38 Regular 10035				
11.19	EX-2022-02740347- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.19. 1	Ratificar la prórroga de designación de las personas que a continuación se detalla, autorizada por Resolución N° REDEC-2022-1097-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, en los cargos que en cada caso se indica: CUDAP / EXP APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO PERÍODO CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER SECUENCIA 0208/18 CHERTOFF, Mariela Sandra Juana 190.581 01/08/22-28/02/23 JTP DE 45 Regular 10032 0208/18 WETZLER, Diana Elena 123.718 01/08/22-28/02/23 JTP DE 223 Regular 10071				
11.20	EX-2022-02740387- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.20. 1	Ratificar la prórroga de designación de las personas que a continuación se detalla autorizada por Resolución N° REDEC-2022-1097-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, en los cargos que en cada caso se indica: CUDAP / EXP APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO PERÍODO CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER SECUENCIA 0206/18 COCHON, Adriana Cristina 91.610 01/03/22-28/02/23 JTP DE 224 Regular 10010 0206/18 CRAIG, Patricio 127.764 01/03/22-28/02/23 JTP DE 208 Regular 10012 0206/18 MARTINI, Claudia Noemi 132.771 01/03/22-28/02/23 JTP DE 20 Regular 10043 0206/18 GAZZANIGA, Silvina Noemi 132.898 01/03/22-28/02/23 JTP DE 201 Regular 10036 0206/18 PORTELA, Paula 138.092 01/03/22-28/02/23 JTP DE 35 Regular 10045 0206/18 PREGI, Nicolás 139.089 01/03/22-28/02/23 JTP DE 75 Regular 10104 0206/18 EDREIRA, Martín Miguel 139.283 01/03/22-28/02/23 JTP DE 86 Regular 10013 0206/18 BERMUDEZ MORETTI, Mariana 140.281 01/03/22-28/02/23 JTP DE 66 Regular 10056 0206/18 ERLEJMAN, Alejandra 148.269 01/03/22-28/02/23 JTP DE 80 Regular 10055 0206/18 ALVAREZ, Lautaro Damian 151.294 01/03/22-28/02/23 JTP DE 219 Regular 10051 0206/18 COMPAGNO, Daniel Georges 210.858 01/03/22-28/02/23 JTP DE 112				

Orden del día 13/02/2023

Sesión de Consejo Directivo

11.Ad-Referendum		Votación			
	Regular 10003				
11.21	EX-2022-02742636- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.21.1	Ratificar la Resolución N° REDEC-2022-1097-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, por la cual se autorizó la prórroga de designación de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica: CUDAP / EXP APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO PERÍODO CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER SECUENCIA 1309/20 CHAUFAN, Rosa Gabriela 148.402 01/03/22-31/07/22 JTP DE 3 Regular 10055 1309/20 FONTANA, Vanina Andrea 163.545 01/03/22-31/07/22 JTP DE 60 Regular 10071 1309/20 GENOUD, Valeria 160.260 01/03/22-31/07/22 JTP DE 19 Regular 10061				
11.22	EX-2022-02753952- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.22.1	Ratificar la Resolución N° REDEC-2022-1097-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, por la cual se autorizó la prórroga de designación de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica: CUDAP / EXP APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO PERÍODO CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER SECUENCIA 2391/18 FACTOROVICH, Matias Héctor 158.114 01/03/22-31/07/22 AY1 DE 59 Regular 10037				
11.23	EX-2022-02954742- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.23.1	Ratificar la Resolución XXXX dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, por la cual se designó a la Dra. Violeta Medán en el cargo de Directora Adjunta del Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular de esta facultad.				
11.24	EX-2022-02956135- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.24.1	Ratificar la prórroga de designación de las personas que a continuación se detalla, autorizada por Resolución N° REDEC-2022-1097-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios: Período de prórroga Apellido y Nombre Legajo Cargo Dedicación SC Secuencia Carácter 01/03/22-31/07/23 RINALDI, Nicolas 153.105 AY1 DP 116 10041 Regular 01/03/22-31/07/23 CONTIERI, Maximiliano 134.685 AY1 DP 208 10056 Regular				
11.25	EX-2022-03342123- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.25.1	Ratificar la designación de la persona que a continuación se detalla, autorizada por Resolución N° REDEC-2022-1159-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios: APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO PERÍODO DE ALTA CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER SECUENCIA SANGUINETTI, Agustín 155.854 01/06/22-31/05/23 PAD DP 330 INTERINO 20032				
11.26	EX-2022-04681242- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.26.1	ARTÍCULO 1º.- Ratificar el artículo 1ro. de la Resolución REDEC-2023-81-UBA-DCT#FCEN, del 17/01/2023, dictada por el Señor DECANO ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, mediante la cual se resuelve dar de baja a la Dra. Carolina Susana VERA (DNI Nro. 14.900.612 - Leg. 86.958) por habersele otorgado el beneficio jubilatorio, a partir del día 1ro de ENERO de 2023, en el cargo de PROFESORA TITULAR REGULAR CON				

11.Ad-Referendum		Votación			
	DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SC 61) del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA Y LOS OCÉANOS de esta FACULTAD. ARTÍCULO 2º.- Ratificar el artículo 1ro. de la Resolución REDEC-2023-165-UBA-DCT#FCEN, del 26/01/2023, dictada por el Señor DECANO ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, mediante la cual se rectifica el artículo 2do. de la REDEC-2023-81-DCT#FCEN correspondiente al pago de las vacaciones no usufrutuadas por la Dra. Carolina VERA (Leg. 86.958).				
11.27	EX-2022-05033516- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.27. 1	Ratificar la resolución D N° 2059/22 dictada “ad-referendum” de este Consejo Directivo el día 6 de Diciembre de 2022 por la cual se designa a los nuevos Miembros del Jurado que intervendrán en el Concurso Regular para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación parcial, en el área GEODINÁMICA INTERNA del Departamento de Ciencias Geológicas de esta Facultad.				
11.28	EX-2022-05033662- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.28. 1	Ratificar la resolución D N° 2058/22 dictada “ad-referendum” de este Consejo Directivo el día 6 de Diciembre de 2022 por la cual se designa a los nuevos Miembros del Jurado que intervendrán en el Concurso Regular para cubrir tres (3) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, en el área GEODINÁMICA INTERNA del Departamento de Ciencias Geológicas de esta Facultad.				
11.29	EX-2022-06143151- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.29. 1	Ratificar la REDEC-2022-2114-UBA-DCT#FCEN dictada ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, por la cual se aceptó la renuncia presentada por la Dra. María Laura MAYOL (Leg.233.163), a un cargo de Ayudante 1º, con dedicación parcial, con carácter regular (SC.437 SEC.10003), del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA Y LOS OCÉANOS de esta Facultad, a partir del 1º de noviembre de 2022.				
11.30	EX-2022-06683439- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.30. 1	Ratificar la Resolución REDEC-2022-2142-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, mediante la cual se solicita al CONSEJO SUPERIOR de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES acepte la renuncia condicionada presentada por la Dra. GRACIELA IRENE VUJOVICH (DNI Nro. 12.616.025, Legajo Nro. 116.299) a su cargo de PROFESORA REGULAR ASOCIADA, con DEDICACIÓN PARCIAL, SC 82, del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS GEOLÓGICAS de esta Facultad, a partir del día 1º de diciembre del año 2022 encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62.				
11.31	EX-2022-06843439- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.31. 1	Ratificar la Resolución REDEC-2022-2138-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, mediante la cual se solicita al CONSEJO SUPERIOR de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES acepte la renuncia condicionada presentada por la Dra. MARIA BUSCH (DNI. 11.938.572 – Leg. 95.478) a su cargo de PROFESORA REGULAR ASOCIADA, CON DEDICACIÓN PARCIAL (SC 70) del DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA, GENETICA Y EVOLUCION de esta Facultad, a partir del día 1º de diciembre del año 2022 encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62.				

12.Comisión de Doctorado		Votación			
12.1	EX-2023-00067406- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.1.1	ARTÍCULO 1º: Aprobar el nuevo curso de posgrado Tópicos de Nanomateriales Inorgánicos de 80 horas de duración, que será dictado por el Dr. Galo Soler Illia. ARTÍCULO 2º: Aprobar el programa del curso de posgrado Tópicos de Nanomateriales Inorgánicos que como anexo forma parte de la presente Resolución, para su dictado en el primer cuatrimestre de 2023. ARTÍCULO 3º: Aprobar un puntaje máximo de tres (3) puntos para la Carrera del Doctorado. ARTÍCULO 4º: Establecer que el presente curso no será arancelado (CATEGORÍA 1). ARTÍCULO 5º: Disponer que, de no mediar modificaciones en el programa, la carga horaria y el arancel, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.				
12.2	EX-2022-03015792- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.2.1	ARTICULO 1º. - Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis de la Licenciada MARÍA DUPERRON, que contó con el Dr. Roberto Scasso como Director de tesis, titulado: "Procesos de concentración de partículas fosfáticas bioclásticas en ambientes marinos someros", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dr. Sergio Marensi - - Prof. Asoc. Reg., DGEO, FCEN, UBA – Inv. Sup., IGEB, CONICET Dra. Marcela Cichowolski - - JTP, DGEO, FCEN, UBA - Inv. Indep., IDEAN, CONICET Dr. Gerardo Perillo - - Inv. Sup., IADO, CONICET – Prof., Extraordinario consulto, Univ. Nac. del Sur SUPLENTE Dr. Darío Lazo - - Prof. Asoc. Reg., FCEN, UBA - Inv. Princ., IDEAN, CONICET Dra. Diana Cuadrado - - JPT., Univ. Nac. del Sur – Inv. Princ., IADO, CONICET En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2º.- La Licenciada DUPERRON deberá presentar los ejemplares de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3º.- La defensa de la Tesis de la Licenciada DUPERRON se realizará con el Dr. G. Perillo de manera virtual y sincrónica. Los Dres. S. Marensi y M. Cichowolski de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
12.3	EX-2022-03187772- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.3.1	ARTICULO 1º. - Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis de la Licenciada SOFIA ANGRIMAN, que contó con el Dr. Pablo Cobelli como Director de Tesis y el Dr. Pablo Mininni como Co-Director de Tesis, titulado: "Turbulencia en flujos multifase", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dr. Javier J. Burguete Mas - - Cat., Universidad de Navarra, España Dra. María V. D'Angelo - - Prof. Adj., DIQ, FI, UBA - Inv. Adj., FI, UBA, CONICET Dra. Silvina Ponce Dawson - - Inv. Sup., IFIBA, CONICET – Prof. Tit., DF, FCEN, UBA SUPLENTE				

12.Comisión de Doctorado		Votación			
	Dra. Adriana Márquez - -Inv. Indep., INFIP, CONICET – Prof. Adj., DF, FCEN, UBA Dr. Ramiro Godoy-Diana - - Inv., CNRS (PMMH-ESPCI), Francia. En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2º.- La Licenciada ANGRIMAN deberá presentar el ejemplar de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3º.- La defensa de la Tesis de la Licenciada ANGRIMAN se realizará con el Dr. J. Burguete Mas de manera virtual y sincrónica y los Dres. M. D'Angelo y S. Ponce Dawson de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
12.4	EX-2022-03291692- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.4.1	ARTICULO 1º. - Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis de la Licenciada PAOLA BELÉN CORRALES, que contó con la Dra. Victoria S. Galligani como Directora de tesis y al Dr. Juan J. Ruiz como Co-Director de tesis, titulado: "Utilización de datos satelitales para la evaluación y mejora de los pronósticos numéricos en alta resolución a muy corto plazo", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dr. Malaquias Peña - - Prof. Asoc., Univ. of Connecticut Dr. Fabricio Pereira Härter - - Full Profesor., Univ. Federal de Pelotas – Director of the Meteorology Faculty Dr. Luis Fita Borel - - Inv. Adj., CONICET, UBA SUPLENTES Dra. Joselina Blázquez - - Prof. Adj. Ordinaria., FCAG, UNLP – Inv. Adj., FCAG, UNLP Dra. Silvina Solman - - Prof. Asoc., FCEN, UBA – Inv. Princ., CONICET, UBA En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2º.- La Licenciada CORRALES deberá presentar los ejemplares de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3º.- La defensa de la Tesis de la Licenciada CORRALES se realizará con todos los jurados de manera virtual y sincrónica y contará con la presencia de la Dra. María Isabel Gassmann o en su ausencia con la Dra. Silvina Solman, como miembro informante de la Subcomisión del área, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
12.5	EX-2022-05045957- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.5.1	ARTICULO 1º. - Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis de la Licenciada, MARÍA FLORENCIA TORTI que contó con la Dra. Cybele C. García como Directora de tesis, titulado: "Modulación de la vía de señalización del receptor de hidrocarburo de arilo como estrategia antiviral contra el virus dengue", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dr. Diego Alvarez - - Prof. Adj., UNSAM Dr. Oscar A. Taboga - - Inv. Princ., IABIMO, CONICET Dra. Brenda S. Konigheim - - Prof. Asist., UNC – Inv. Adj., UNC, CONICET SUPLENTES Dra. Claudia V. Filomatori - - JTP, FOUBA – Inv. Adj., IBB-INTECH, CONICET				

12.Comisión de Doctorado		Votación			
	Dr. Carlos A. Bueno - - JTP., DQB, FCEN, UBA – Inv. Adj., IQIBICEN, CONICET En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2º.- La Licenciada TORTI deberá presentar los ejemplares de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3º.- La defensa de la Tesis de la Licenciada TORTI se realizará con todos los miembros del jurado de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
12.6	EX-2022-05138975- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.6.1	ARTICULO 1º: Aprobar el Plan de Estudios parcial preparado para el Ingeniero Mecánico JUAN CRUZ BONEL, compuesto por los siguientes cursos/materias:. METODOS TOPOLOGICOS EN EL ANALISIS NO LINEAL FCEN 4 puntos MECANICA CLASICA AVANZADA FCEN 5 puntos METEOROLOGIA Y OCEANOGRAFIA TEORICA (GRADO) FCEN 5 puntos DINAMICA DE LA ATMOSFERA Y LOS OCEANOS (GRADO) FCEN 5 puntos Se deja constancia que la revisión del Plan de Estudios definitivo está sujeta al control, verificación y registro de las actas de examen correspondientes, por parte de la Dirección de Estudiantes y Graduados. ARTICULO 2º: Autorizar al Ingeniero Mecánico JUAN CRUZ BONEL a realizar el Doctorado de la Universidad de Buenos Aires en el Área de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos, bajo el régimen de Cotutela de Tesis con la Universidad La Rochelle, Francia. ARTICULO 3º: Aprobar el Convenio de cooperación entre la Universidad La Rochelle, Francia y la Universidad de Buenos Aires, cuyo Anexo forma parte de la presente resolución. ARTICULO 4º: Designar al Dr. Christophe Guinet como Co-Director de Tesis del Ingeniero Mecánico BONEL.				
12.7	EX-2022-05680259- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.7.1	ARTICULO 1º. - Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis de la Licenciada MARÍA FERNANDA D´JONSILES, que contó con la Dra. Cecilia C. Carmarán como Directora de Tesis y con la Dra. María V. Novas como Directora Asistente, titulado: "Impacto de la interacción endófitos fúngicos – plantas exóticas invasoras en ecosistemas nativos", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dra. Andrea Patriarca - - Prof. Adj., FCEN, UBA – Inv. Indep., INMIBIO Dra. Viviana M. Chiocchio - - Prof. Adj., FAUBA, UBA Dr. Christian Weber - - JTP, AGRO, UNLP – Inv. Asis., CIOP, CONICET SUPLENTES Dr. Eduardo Wright - - Prof. Asoc., FAUBA, UBA Dr. Edgardo Albertó - - Prof. Asoc., UNSAM – Inv. Princ. IBB, INTECH En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2º.- La Licenciada D´JONSILES deberá presentar los ejemplares de tesis dentro				

12.Comisión de Doctorado		Votación			
	de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3°.- La defensa de la Tesis de la Licenciada D' JONSILES se realizará con la Dra. Andrea Patriarca de manera virtual y sincrónica. Los Dres. Viviana Chiochio y Christian Weber de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
12.8	EX-2022-05892887- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.8.1	ARTICULO 1°.- Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis de la Licenciada BELENA LUCÍA DÍAZ APPELLA, que contó con la Dra. Silvia C. Marcomini como Directora y la Dra. Cecilia Laprida como Co-Directora de Tesis, titulado: "Geología y geomorfología del tramo medio e inferior de la Cuenca del Río Salado: variabilidad hidroclimática y su aplicación al manejo ambiental", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dr. Jorge O. Chiesa -- Prof. Tit., UNSL Dr. Adrian S. Busso -- Prof. Adj., DGEO, FCEN, UBA – Esp. En Hidrogeología Dra. Daniela Villegas -- Prof. Adj., UNDAV- Referente de estudios de peligrosidad geológica (SEGEMAR) SUPLENTE Dr. Eduardo Piovano -- Prof. Tit., Hidrología General, FCEFYN, UNC – Inv. Indep., CICTERRA-CONICET Dr. Pablo Tchilinguirian -- JTP, FCEN, UBA – Inv. Adj., INAPL, CONICET En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2°.- La Licenciada DÍAZ APPELLA deberá presentar el ejemplar de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3°.- La defensa de la Tesis de la Licenciada DÍAZ APPELLA se realizará con el Dr. J. Chiesa de manera virtual y sincrónica, los Dres. A. Busso y D. Villegas de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
12.9	EX-2022-05892929- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.9.1	ARTICULO 1°.- Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis del Licenciado IGNACIO MARIANO STICCO, que contó con el Dr. Guillermo A. Frank como Director de tesis, titulado: "Modelado y calibración en dinámica peatonal: propuestas para mejorar las evacuaciones en estado de pánico", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dr. Marcelo N. Kuperman -- Inv. Indep., CAB-CNEA, CONICET Dr. Luis A. Pugnali -- Inv. Indep. Princ., UNLPAM Dr. Pablo Capuzzi -- Prof. Adj., DF, FCEN, UBA - Inv. Indep., IFIBA, CONICET SUPLENTE Dra. Flavia Gómez Albarracín -- Prof. Adj., UNLP - Inv. Adj., IFLYSIB, CONICET Dr. Marcos A. Trevisan -- Prof. Adj., DF, FCEN, UBA – Inv. Indep., IFIBA, CONICET En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2°.- El Licenciado STICCO deberá presentar los ejemplares de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución.				

12.Comisión de Doctorado		Votación			
	ARTICULO 3°.- La defensa de la Tesis del Licenciado STICCO se realizará con los Dres. M. Kuperman, L. y Pugnaroni de manera virtual y sincrónica y el Dr. P. Capuzzi de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
12.10	EX-2022-05949612- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.10. 1	ARTICULO 1°.- Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis de la Licenciada CLARA ANABEL BRAÑA CARRERO, que contó con la Dra. Silvana Geuna como Directora de tesis y el Dr. Haroldo Vizán como Director Adjunto de tesis, titulado: "Evaluación de la actividad neotectónica a partir de evidencias geomorfológicas, estratigráficas y geofísicas en el sector sur del Bloque Elevado de San Guillermo, provincia de Santa Fe", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dr. Mario Gimenez -- Inv. Princ., CONICET – Inst. Sismológico Ing. "F.S Volponi"-FCEFYN, UNSJ Dr. Luis M. Rothis -- Prof. Adj., DGEO, FCEFYN, UNSJ – Inv. Asis., INGEO, CONICET Dra. Alicia Folguera Telichevsky -- Geología Regional del Inst. Geología y Recursos Minerales – Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) SUPLENTE Dra. Gisela Peri -- JTP, DGEO, FCEN, UBA – Inv. Adj., IGEBA, CONICET Dra. María C. Montero -- Inv. Adj., IBIGEO, CONICET En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2°.- La Licenciada BRAÑA CARRERO deberá presentar los ejemplares de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3°.- La defensa de la Tesis de la Licenciada BRAÑA CARRERO se realizará con los Dres. M. Giménez, L. Rothis de manera virtual y sincrónica y la Dra. A. Folguera Telichevsky de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
12.11	EX-2022-05984682- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.11. 1	ARTICULO 1°.- Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis de la Licenciada CAROLINA GUTIERREZ, que contó con el Dr. Pablo Pazos como Director de tesis y la Dra. Diana Fernández como Directora Adjunta de tesis, titulado: "La Icnofacies de Nereites en sustratos marinos bioestabilizados del Siluro-Devónico en el Bloque de San Rafael (Mendoza), Argentina", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dr. Francisco J. Rodríguez Tovar -- Full Prof., Univ. Granada Dr. Daniel Sedorko -- Prof. UFRJ (Museu Nacional – Brazil) Dra. Diana Cuadrado -- Inv. Princ., IADO, CONICET SUPLENTE Dr. Ricardo Melchor -- Prof. Tit., DGEO, FCEN, UNLPAM - Inv. Princ., INCITAP, CONICET Dra. Marcela Cichowolski -- JTP, DGEO, FCEN, UBA - Inv. Indep., IDEAN-CONICET En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2°.- La Licenciada GUTIERREZ deberá presentar los ejemplares de tesis dentro				

12.Comisión de Doctorado		Votación			
	de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3°.- La defensa de la Tesis de la Licenciada GUTIERREZ se realizará con todos los jurados de manera virtual y sincrónica y contará con la presencia del Dr. Augusto Rapalini o en su ausencia con la Dra. Claudia Prezzi, como miembro informante de la Subcomisión del área, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
12.12	EX-2022-06038973- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.12. 1	ARTICULO 1°.- Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis de la Licenciada MELISA CARLA SCOTTI, que contó con el Dr. Daniel Carando como Director de tesis y el Dr. Jorge A. Antezana como Director Adjunto de tesis, titulado: "Series aleatorias de funciones", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dr. Luis Rodríguez Piazza - - Catedrático, Universidad de Sevilla Dra. Maite Fernández Unzueta - - Inv. Tit. B, CIMAT Dr. Ezequiel Rela - - Prof. Adj., DM, FCEN, UBA - Inv. Adj., CONICET SUPLENTE Dr. David Jornet - - Titular, Universidad Politécnica de Valencia Dra. Úrsula Molter - - Prof. Tit. Plenaria, UBA - Inv. Sup., CONICET En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2°.- La Licenciada SCOTTI deberá presentar los ejemplares de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3°.- La defensa de la Tesis de la Licenciada SCOTTI se realizará con los Dres. L. Rodríguez Piazza y M. Fernández Unzueta de manera virtual y sincrónica y con el Dr. E. Rela de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
12.13	EX-2022-06061962- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.13. 1	ARTICULO 1°.- Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis del Licenciado MAURO COVI, que contó con la Dra. María Isabel Gassmann como Directora de tesis y al Dr. Adolfo Aguirrezabal como Director de tesis, titulado: "Desarrollo y validación de un modelo dinámico-estocástico de transferencia radiativa a través de un canopeo vegetal. Caracterización de la variabilidad de la radiación incidente en distintos órganos de un cultivo de girasol", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dra. Vito S. Galligani - - Inv. Asist., CIMA, CONICET, UBA Dr. Rodrigo Alonso Suárez - - Inv., Prof., Univ. de la República, Uruguay Dr. Leonardo A. Serio - - Prof. Adj., UCA, JTP, FA, UBA SUPLENTE Dr. Matías E. Barber - - Inv. Adj., IAFE, CONICET, UBA Dr. Raúl Righini - - Prof. Tit., UNLU En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente				

12.Comisión de Doctorado		Votación			
	ARTICULO 2°.- El Licenciado COVI deberá presentar los ejemplares de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3°.- La defensa de la Tesis del Licenciado COVI se realizará con todos los jurados de manera virtual y sincrónica, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
12.14	EX-2022-06343760- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.14. 1	ARTÍCULO 1°: Aprobar el nuevo curso de posgrado Plantas, Economía y Sociedad de 128 horas de duración, que será dictado por el Dr. David Bilenca con la colaboración de la Lic. Florencia Otegui. ARTÍCULO 2°: Aprobar el programa del curso de posgrado Plantas, Economía y Sociedad como anexo forma parte de la presente Resolución, para su dictado en el primer cuatrimestre de 2023. ARTÍCULO 3°: Aprobar un puntaje máximo de cinco (5) puntos para la Carrera del Doctorado. ARTÍCULO 4°: Establecer que el presente curso no será arancelado (CATEGORÍA 1). ARTÍCULO 5°: Disponer que, de no mediar modificaciones en el programa, la carga horaria y el arancel, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.				
12.15	EX-2022-06400200- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.15. 1	Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis del Licenciado SANTIAGO MASAGUÉ, que contó con el Dr. Andrés S. Martínez Von Ellrichshausen como Director y el Dr. Sebastián A. Minoli como Co-Director de tesis, titulado: "Claves atrayentes de la avispa invasora Sirex noctilio (Hymenoptera: Siricidae)", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dr. Fernando F. Locatelli - - Inv. Indep., IFIBYNE, CONICET Dr. Jorge A. Zavala - - Prof. Asoc., AGRO, UBA – Inv. Princ., INBA, CONICET Dr. Andrés Gonzalez Ritzel - - Prof. Tit., UDELAR SUPLENTE Dra. María S. Balbuena - - Inv. Adj., IFIBYNE, CONICET Dra. Alicia M. Basilio - - Prof. Adj., AGRO, UBA En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente				
12.16	EX-2022-06537654- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.16. 1	ARTICULO 1°.- Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis del Licenciado MARÍA FLORENCIA STATTI, que contó con la Dra. Ana Bianco como Directora de tesis, titulado: "Inferencia robusta para modelos parcialmente lineales de índice simple con escala desconocida", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dr. Pablo Groisman – Prof. Asoc., DM, FCEN, UBA – Inv. Princ. CONICET Dr. Matías Salibian Barrera - - Full Prof., Dep. Statistics, University of British Columbia Dra. Liliana Forzani - - Prof. Tit., FIQ, UNL – Inv. Princ., CONICET SUPLENTE Dr. Enrique Álvarez - - Prof. Tit., UNLP – Inv. Adj., CONICET Dr. Ricardo Maronna - - Prof. Consulto., UNLP – Inv. Princ., CONICET				

12.Comisión de Doctorado		Votación			
	En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2º.- La Licenciada STATTI deberá presentar los ejemplares de tesis con la suficiente antelación, para poder defender su tesis a más tardar al 09/05/2023. ARTICULO 3º.- La defensa de la Tesis de la Licenciada STATTI se realizará con los Dres. M. Salibian Barrera y L. Forzani de manera virtual y sincrónica, el Dr. Pablo Groisman de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
12.17	EX-2022-06565168- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.17. 1	Licenciado IGNACIO BORSA SANJUÁN, que contó con el Dr. Rodolfo Sassot como Director de tesis, titulado: "Hadronización en cromodinámica cuántica", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dr. Gustavo Otero y Garzón - - Prof. Asoc. DF, FCEN, UBA – Inv. Princ., IFIBA, CONICET Dr. Ezequiel Álvarez - - Prof. Asoc. UNSAM – Inv. Indep., ICIFI, CONICET Dr. Martin Schvellinger - - Prof. Adj., DF, FCEN, UBA – Inv. Indep., IFLP, CONICET SUPLENTES Dra. María T. Dova - - Prof. Tit., UNLP – Inv. Sup., IFLP, CONICET Dr. Fernando Lombardo - - Prof. Asoc., DF, FCEN, UBA - Inv. Princ., IFIBA, CONICET En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2º.- El Licenciado BORSA SANJUÁN deberá presentar los ejemplares de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3º.- La defensa de la Tesis del Licenciado BORSA SANJUÁN se realizará con todos los miembros del jurado de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
12.18	EX-2022-06598050- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.18. 1	ARTICULO 1º. - Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis del Licenciado ISMAEL ESTEBAN LOZANO, que contó con la Dra. Fabiana L. Lo Nostro como Directora de Tesis y el Dr. Fernando de la Torre como Co-Director de Tesis, titulado: "Efectos de la ivermectina, un antiparasitario de uso masivo en producción animal, en una especie ictícola de gran interés comercial", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dr. Gastón A. Mougabure Cueto - - Inv. Princ., IBBEA, FCEN, UBA, CONICET Dra. Ángela Juárez - - Prof. Adj., DBBE, FCEN, UBA Dra. Poletta Gisela - - Prof. Adj., FBFC, UNL – Inv. Indep., ICIVET, UNL, CONICET SUPLENTES Dr. Sebastián Sabatini - - JTP, DBBE, FCEN, UBA – Inv. Adj., IQUIBICEN, UBA CONICET Dra. Mirta Menone - - JTP, FCEN, UNMDP – Inv. Indep., IIMYC, UNMDP, CONICET En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado				

12.Comisión de Doctorado		Votación			
	vigente ARTICULO 2°.- El Licenciado LOZANO deberá presentar el ejemplar de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3°.- La defensa de la Tesis del Licenciado LOZANO se realizará con la Dra. G. Poletta de manera virtual y sincrónica y con los Dres. G. Mougabure Cueto y Ángela Juárez de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
12.19	EX-2022-06729434- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.19. 1	ARTICULO 1°.- Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis de la Licenciada, DANIELA FENOGLIO que contó con la Dra. Sandra N. Guerrero como Directora de tesis y la Dra. Mariana I. Ferrario como Directora Adjunta de tesis, titulado: "Evaluación de la efectividad del uso de luz ultravioleta de onda corta (UV-C) asistida por otros factores en la preservación de jugos claros y turbios a escala piloto", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dra. Sonia C. Sgroppo - - Prof. Tit., UNNE Dra. Analía G. Abraham - - Prof. Tit., UNLP – Inv. Sup., CONICET Dra. María F. Mazzobre - - Prof. Adj., DIND., FCEN, UBA – Inv. Indep., CONICET SUPLENTE Dr. Ariel R. Vicente - - Prof. Tit., UNLP – Inv. Princ., CONICET Dra. Silvia K. Flores - - Prof. Adj. Reg., DIND, FCEN, UBA – Inv. Indep., CONICET En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2°.- La Licenciada FENOGLIO deberá presentar los ejemplares de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3°.- La defensa de la Tesis de la Licenciada FENOGLIO se realizará con LA Dra. S. Sgroppo de manera virtual y sincrónica y con las Dras. A. G. Abraham y M. F. Mazzobre de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22				
12.20	EX-2022-06786216- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.20. 1	ARTÍCULO 1°: Aprobar el nuevo curso de posgrado Tópicos de Bornologías y Matemática Condensada de 96 horas de duración, que será dictado por los Dres. Devarshi Mukherjee y Guillermo Cortiñas. ARTÍCULO 2°: Aprobar el programa del curso de posgrado Tópicos de Bornologías y Matemática Condensada que como anexo forma parte de la presente Resolución, para su dictado en el primer cuatrimestre de 2023. ARTÍCULO 3°: Aprobar un puntaje máximo de cuatro (4) puntos para la Carrera del Doctorado. ARTÍCULO 4°: Establecer que el presente curso no será arancelado (CATEGORÍA 1). ARTÍCULO 5°: Disponer que de no mediar modificaciones en el programa, la carga horaria y el arancel, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.				
12.21	EX-2022-06786322- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.21. 1	ARTÍCULO 1°: Aprobar el nuevo curso de posgrado Tópicos en Ecuaciones Diferenciales No Lineales de 96 horas de duración, que será dictado por el Dr. Julián Fernández Bonder.				

12.Comisión de Doctorado		Votación			
	ARTÍCULO 2°: Aprobar el programa del curso de posgrado Tópicos en Ecuaciones Diferenciales No Lineales que como anexo forma parte de la presente Resolución, para su dictado en el primer cuatrimestre de 2023. ARTÍCULO 3°: Aprobar un puntaje máximo de cuatro (4) puntos para la Carrera del Doctorado. ARTÍCULO 4°: Establecer que el presente curso no será arancelado (CATEGORÍA 1).				
12.22	EX-2022-07182288- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.22. 1	ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictado del curso de posgrado Citogenética Evolutiva y Aplicada (DOC8800808) de 160 horas de duración, que será dictado por la Dra. María Isabel Remis con la colaboración de las Dras. María José Bressa y Eliana Steinberg. ARTÍCULO 2°: Aprobar el programa del curso de posgrado Citogenética Evolutiva y Aplicada (DOC8800808) que como anexo forma parte de la presente Resolución, para su dictado en el segundo cuatrimestre de 2023. ARTÍCULO 3°: Aprobar un puntaje máximo de cinco (5) puntos para la Carrera del Doctorado. ARTÍCULO 4°: Establecer un arancel de CATEGORÍA 4 estableciendo que dicho arancel estará sujeto a los descuentos y exenciones estipulados mediante la Resolución CD N° 1072/19. Disponer que los fondos recaudados ingresen en la cuenta presupuestaria habilitada para tal fin, y sean utilizados de acuerdo a la Resolución 072/03.				
12.23	EX-2022-07223523- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.23. 1	ARTÍCULO 1°: Aprobar el nuevo curso de posgrado Electrodinámica Cuántica de Circuitos de 160 horas de duración, que será dictado por el Dr. Fernando Lombardo. ARTÍCULO 2°: Aprobar el programa del curso de posgrado Electrodinámica Cuántica de Circuitos que como anexo forma parte de la presente Resolución, para su dictado en el primer cuatrimestre de 2023. ARTÍCULO 3°: Aprobar un puntaje máximo de cinco (5) puntos para la Carrera del Doctorado. ARTÍCULO 4°: Establecer que el presente curso no será arancelado (CATEGORÍA 1).				
12.24	EX-2022-07225879- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
12.24. 1	ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictado del curso de posgrado Química y Aplicaciones Sintéticas de los Hidratos de Carbono (DOC8800453) de 70 horas de duración, que será dictado por los Dres. Carola Gallo y Oscar Varela. ARTÍCULO 2°: Aprobar el programa del curso de posgrado Química y Aplicaciones Sintéticas de los Hidratos de Carbono (DOC8800453) que como anexo forma parte de la presente Resolución, para su dictado en el segundo bimestre de 2023. ARTÍCULO 3°: Aprobar un puntaje máximo de tres (3) puntos para la Carrera del Doctorado. ARTÍCULO 4°: Aprobar un arancel de CATEGORÍA 3 estableciendo que dicho arancel estará sujeto a los descuentos y exenciones estipulados mediante la Resolución CD N° 1072/19. Disponer que los fondos recaudados ingresen en la cuenta presupuestaria habilitada para tal fin, y sean utilizados de acuerdo a la Resolución 072/03.				

Orden del día 13/02/2023
Sesión de Consejo Directivo

13.Proyectos sobre Tablas		Votación			
		AF	NG	AB	Resultado
		AF	NG	AB	Resultado
		AF	NG	AB	Resultado
		AF	NG	AB	Resultado
		AF	NG	AB	Resultado
		AF	NG	AB	Resultado
		AF	NG	AB	Resultado
		AF	NG	AB	Resultado
		AF	NG	AB	Resultado
		AF	NG	AB	Resultado